MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO
NIT 890981207-5

Usuario Pago:
LPINEDA
6502

COMPROBANTE DE EGRESO NÚMERO : 2024-06202

Fecha de Pago: 26-12-2024 **Estado:** PAGADO

PAGADO A: CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN ,Id: 890907058

DESCRIPCIÓN: PAGO FINAL A CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL EN MEDIO INSTITUCIONAL A LOS ADULTOS MAYORES Y/O EN SITUACIÓN DE INDIGENCIA, VULNERABILIDAD Y/O ABANDONO Y/O CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y/O MENTAL, CON O SIN RED FAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE LA CEJA. PAGO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CANCELACIÓN DE FACTURA FEE117 DE DICIEMBRE DE 2024

Otros:

Tipo Pago PGNOR

Doc. Ref. :

Vlr Bruto: 102,731,575.00 **Vlr Deducc.:** 0.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** 102,731,575.00

DETALLE DE LOS BANCOS

	Banco	Nro. Cuenta	Nro. Cheque	Beneficiario	Valor
7	BANCOLOMBIA	023-00003263	TR	CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIAN(	$102,731,575.00
				Total:	**$102,731,575.00**

STEVEN ADELMO RIOS VARGAS
DIRECTOR FINANCIERO

LUIS FELIPE PINEDA PALACIO
TECNICO OPERATIVO PAGOS

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: PAVIMENTACION DE VIAS
NIT: 890981207
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: SANTAANA6202
Secuencia: ay
Número de cuenta a debitar: 02300003263

Fecha: 20-01-2025 **Hora:** 17:01:48
Fecha de Generación: 20-01-2025

Fecha de envío del pago: 26-12-2024
Fecha para Procesar el pago: 26-12-2024

Impreso por: F75065923

Total Registros del Lote: 1	**Registros Procesados:** 1	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $102,731,575.00	**Valor Registros Procesados:** $102,731,575.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
00000000227041423	Ahorros	890907058	CENTRO DE BIENESTA	102,731,575.00	CONFIAR	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	26-12-2024

MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO

NIT 890981207-5

ORDEN DE PAGO NÚMERO : 2024-6502

Usuario Ordenó
LFVALEN

Fecha/Estado
21/12/2024 **ORDENAI**

Comprobante: 3 : CAUSACIONES

TIPO PAGO: Otros Pagos **CONTRATO:** 20240411150696

PAGADO A: CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN ,Id: 890907058

DESCRIPCIÓN: PAGO FINAL A CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL EN MEDIO INSTITUCIONAL A LOS ADULTOS MAYORES Y/O EN SITUACIÓN DE INDIGENCIA, VULNERABILIDAD Y/O ABANDONO Y/O CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y/O MENTAL, CON O SIN RED FAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE LA CEJA. PAGO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CANCELACIÓN DE FACTURA FEE117 DE DICIEMBRE DE 2024

Doc. Ref. :

Vlr Bruto: 102,731,575.00 **Vlr Deducc.:** 0.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** 102,731,575.00

REGISTRO PRESUPUESTAL

#Reserva CDP	# CRP	Fondo	Depen.	Código	Descripción	Vlr. x Código
1975	3023	80	20	2.3.2.02.02.009.055	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL AL ADULTO - CENTROS DE PROTECCION (30%)	$102,731,575.00

TOTAL: **$102,731,575.00**

DIANA MILENA RENDON RAMIREZ
LIDER DEL PROGRAMA DE PRESUPUESTO

FLOR MARIA MONTOYA GOMEZ
SECRETARIA DE HACIENDA

MUNICIPIO LA CEJA DEL TAMBO	**INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN**	Código: F-CT-032
		Versión: 06
		Fecha: 26/01/2023
		Página 1 de 9

CONTRATO CONVENIO	☐ ☐X	NÚMERO:	**2024.04.11.15.069.637**
		FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	**01/11/2024**
OBJETO: BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL EN MEDIO INSTITUCIONAL A LOS ADULTOS MAYORES Y/O EN SITUACIÒN DE INDIGENCIA VULNERABILIDAD Y/O ABANDONO Y/O CON DISCAPACIDAD FISICA Y/O MENTAL, CON O SIN RED FAMILIAR DEL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO.			
DEPENDENCIA CONTRATANTE / ASOCIADA:			**SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL**
CONTRATISTA / ASOCIADO		NOMBRE:	**CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL AL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"**
		CEDULA / NIT	890.907.058-1
VALOR INICIAL [$]:		DOSCIENTOS DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA SEIS PESOS M/L ($210.455.496)	
PLAZO:		El plazo de ejecución del presente contrato será de 02 meses, contados a partir del acta de inicio y en todo caso sin exceder el 31 de diciembre de 2024	
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:		**2024.04.11.15.069.637 SECOP II**	

1. COMPONENTE INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO
Periodo de Cobro: **DESDE EL 01 DE DICIEMBRE HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

2. COMPONENTE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO		
Registro Presupuestal:	**N.º 3023**	**Fecha: Día: 01 Mes: 11 Año: 2024**
Requiere Pólizas de Garantías (*)	SI **X** NO__	**Fecha: Día: 01**Mes:**11** Año: **2024**
Fecha de inicio (*): **(*) Debe ser la misma de la fecha del acta de inicio**	**Fecha:** Día:01 Mes: 11 Año: 2024	
Duración total del contrato:	02 meses, contados a partir del acta de inicio y en todo caso sin exceder el 31 de diciembre de 2024	
Fecha de terminación del contrato:	31/12/2024	

2.1. PRÓRROGAS	
Contrato adicional No:	**Tiempo (días calendario)**
1	

16/12/24

Fecha de terminación del contrato de acuerdo con la prórroga:	Fecha: Día Mes Año

2.2. ADICIONES	
Contrato adicional No:	Valor ($):
1	
Valor total del contrato:	Valor suscrito en números ($):

2.3. SUSPENSIONES	
Contrato adicional No:	**Tiempo (días calendario)**
1	
2	

2.4. REANUDACIONES	
Fecha reanudación:	**Plazo pendiente para ejecutar (días calendario):**
1	
2	

El contrato estipuló pago de anticipo: SÍ: _**X**____NO:

El contrato estipuló pago anticipado: SÍ: _____NO: _____

CUENTA	Corriente		Ahorros		Número Cuenta:	Banco:

El interventor deberá anexar los siguientes documentos de programación y seguimiento del anticipo:

Plan de inversión del anticipo/Modificación al plan de inversión		Formato control de seguimiento anticipo		Conciliación bancaria	
Extractos bancarios		Certificación bancaria sobre rendimientos financieros			

3. COMPONENTE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO	
1. Valor Contrato:	**$210.455.496**
2. Valor Cofinanciación (Para convenios):	$
3. Valor Anticipo o Pago anticipado.	$
4. Valor Pago (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista)	$ 102.731.575

5. Valor ejecución del contrato a la fecha del informe (Debe ser igual a los valores de las facturas o cuentas de cobro presentadas por el Contratista, más el anticipo si lo hubo).	**$207.160.823**

3.1 RENDIMIENTOS

El contrato o convenio generó rendimientos: SÍ_____NO__X____

Período de generación de rendimientos (Fecha de inicio-Fecha de corte)	Valor de rendimientos ($)	Fecha de consignación de rendimientos	Anexa recibo (SÍ/NO)

4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

4.1. PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES

El supervisor y/o interventor verificó el cumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones frente a los aportes al sistema integral de seguridad social y aportes parafiscales y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la normativa vigente	SI x	NO **No.31902257**
Se revisó certificado firmado por el Revisor Fiscal y/o Representante Legal de **CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL AL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"** *según el cual, ésta tiene afiliados a todos los empleados al Sistema general de Seguridad Social y Aportes parafiscales, encontrándose a paz y salvo por estos conceptos a la fecha de presentación de la factura de cobro.*	SI **x**	NO

4.2. VERIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES SI LAS TIENE

El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a la póliza de anticipo, Cumplimiento, Responsabilidad Civil Contractual, Prestaciones Sociales y Calidad.	SI **x**	NO
Las Garantías se encuentran suscritas a favor del municipio por todo el Contrato. El Supervisor revisó y confirmó la suscripción de éstas, las cuales hacen parte de la carpeta del Contrato.	(Marque X)	

5. COMPONENTE TÉCNICO

5.1. ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO CONTRATO

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO	**98.43%**
Descripción de la ejecución actual del Contrato (De acuerdo con el cronograma de actividades. TRANSCRIBIR	
COMPONENTE EDUCATIVO	

N.º	Actividades u obligaciones	Tareas desarrolladas en el periodo de Pago (Tareas realizadas relacionadas con las actividades)
1	Con el propósito de garantizar las condiciones mínimas: Alimentación (5 veces al día) desayuno, media mañana, almuerzo, algo y comida. alojamiento, primeros auxilios y cuidados de enfermería, acompañamiento del usuario a la Atención médica en caso de presentar una urgencia, lavado y arreglo de ropas durante la estancia del adulto mayor en el centro de bienestar.	Cumplieron con la atención integral, correspondiente en actividades de alimentación, alojamiento, primeros auxilios, enfermería, lavado y arreglo de ropa de la siguiente manera: **ALIMENTACIÓN:** Ofrecieron alimentación diaria a 33 adultos mayores cinco veces al día, desayuno, media mañana, almuerzo, algo y cena, (adicionalmente merienda a necesidad), para el servicio de alimentación la Institución dispone de 4 manipuladores de alimentos, un jefe del servicio y una nutricionista dietista, es elaborada por la nutricionista a necesidad de las patologías de los usuarios. **ALOJAMIENTO:** Los 33 Adultos Mayores contaron con habitación completamente amoblada con baño, closets, y televisor, adecuadas para la seguridad y comodidad de cada uno de los Institucionalizados. **LAVADO Y ARREGLO DE ROPA:** Brindaron atención a 33 personas y ofreciendo el servicio de lavado y arreglo de ropa asegurando con esto. la comodidad física de los residentes, promoviendo el bienestar emocional y proporcionándole un ambiente limpio y ordenado. **PRIMEROS AUXILIOS Y CUIDADOS DE ENFERMERIA:** Realizaron 30 curaciones diarias y cuidado anti escaras a 13 usuarios del convenio. Intervención de áreas de atención y especialización en la permanencia del adulto mayor en la institución: nutricionista, gerontología, psicología, terapia física enfermería entre otras. **ACOMPAÑAMIENTO A USUARIOS A ATENCIÓN MEDICA Y EMERGENCIAS.** Durante este periodo no se reportan acompañamiento a citas médicas o emergencias de ningún usuario.
2	Intervención de las áreas de atención y especializadas en la permanencia del adulto mayor en la institución: gerontología, nutricionista, enfermería, psicología y demás profesionales según la atención requerida.	Se realizan actividades desde las diferentes áreas de atención tales como: gerontología, nutrición, enfermería, psicología, enfermería y teniendo en cuenta las patologías individuales de los usuarios. Están cada una de las actividades descritas en el informe recibido por parte de la institución y en visita previa realizada por la supervisión. **NUTRICION**: Se realizó valoración, seguimiento nutricional y elaboración de dietas especiales a 6 adultos mayores: 1. Jesu7s María Villada

		2. Libia Rosa Arango 3. Guillermo Bedoya 4. Gerardo Antonio Acevedo García 5. Flor Elisa Acevedo 6. Blanca Ligia Bedoya **ENFERMERÍA:** El área brindó atención básica en salud a los **33 usuarios** del convenio las 24 horas del día, se les administraron los medicamentos, de acuerdo con los tratamientos ordenados por los médicos tratantes. **PISCOLOGÍA:** La psicóloga realizo las actividades de orientación y escucha según la necesidad del servicio tales como: **RESIDENTES ENFERMOS Y EN SEGUIMIENTO: 3 usuarios.** 1. MARIA OLIVIA RÍOS. 2. ALOBA MARINA CASTAÑO 3. AMELIA MONTOYA DE JIMENEZ 4. EDELMIRA CARMONA BERNAL **RESIDENTES EN PROCESO** LIBIA ROSA ARANGO ORLANDO ALBERTO BERNAL MARIA CECILIA BOTERO FLOR ELISA ACEVEDO **Terapia grupal secciones:** 2 sesiones con los siguientes temas: -Juegos de estimulación cerebral - juego de estimulación cognitiva **Asistencia:** 25 participantes en promedio en cada actividad. Actividad paseo navideño-yoga en el bosque Reflexión fin de año **ACTIVIDADES GERONTOLOGICAS GRUPO GENERAL** Desde esta área se realizaron actividades tales como: **TALLER DE ESTIMULACION COGNITIVA** 22 personas, trabajo de funciones cognitivas, **TALLER EDUCATIVO:** Se realizaron 2 talleres para 22 personas mayores, se abordó el tema de trabajo de percepción. **LA HORA DEL CUENTO:** "La Hora del Cuento" se buscó fomentar la lectura, la imaginación y la interacción social en 23 personas, se narraron los cuentos "Jack y la muerte y el regalo de los reyes. **MOVIMIENTOS VITALES: YOGA, BAILOTERAPIA Y ZUMBA EN SILLA PARA PERSONAS MAYORES:** 2 talleres de bailo terapia para personas

		mayores, que incluyeron yoga, bailo terapia en silla con 23 participantes. **TERAPIA OCUPACIONAL:** Durante el mes, se realizaron dos talleres de tarjetas navideños reciclados para 22 personas mayores, promoviendo la creatividad, la conciencia ambiental y el bienestar emocional a través de la socialización y el desarrollo de habilidades manuales.
3	Generar actividades complementarias para dar cumplimiento a la atención integral del adulto mayor como son actividades recreativas, ocupacionales de mantenimiento físico, actividades de promoción y prevención y de apoyo espiritual	Realizaron actividades enfocadas en mantener y mejorar el bienestar físico y mental para mejorar la calidad de vida de las personas mayores; se realizaron sesiones de masajes, estiramientos y trabajos de miembros superiores e inferiores, también se realizaron sesiones de musicoterapia enfocada en instrumentos de cuerda y percusión. **MANTENIMIENTO FÍSICO GRUPAL Y RECREACIÓN.** Las sesiones de mantenimiento físico grupal para prevenir perdida ósea y mejorar la movilidad con la participación de 12 asistentes. **MUSICOTERAPIA:** Los 4 talleres de musicoterapia con 23 adultos con guitarra y percusión destacan la importancia de la música para los adultos mayores, promoviendo el aprendizaje cognitivas y aprendizajes musicales, presentaciones familiares del tema de navidad. **TERAPIA FISICA INDIVIDUAL: se brindó terapia física individual a los siguientes usuarios** **Elpidia Guerrera** **María Rosalba Ríos** **María Olivia Ríos** **Gabriela Restrepo** **Ana Judith Hoyos**
4	Realizar actividades con la red de apoyo de los usuarios.	**EDUCACIÓN CON PROPOSITO:** charlas educativas de educación y cuidado humanizado para una buena salud mental, la importancia de brindar apoyo psicológico a la s familias de los usuarios para contribuir significativamente el bienestar mental y emocional de las personas. Se realizo encuentro con las familias para generar lazos familiares y crear en ellos la concientización del cuidado y acompañamiento.
5	La entidad **ESAL** debe contar con contrato firmado, con un proveedor que cumpla los requisitos legales como prestador de servicios exequiales	FUNERARIA CRISTO REY afiliación desde el 6 de mayo del 2019.

6	Actividades especiales de temporada navideña, como novenas, noche de aguinaldos, integración con las familias	Rau Manfred ni: concierto navideño para las personas mayores. Fiesta de navidad con las familias Novenas navideñas Celebración de la navidad y año nuevo
7	Personal idóneo que permita garantizar procesos de calidad en la atención de los usuarios.	**ACTIVIDADES PSICOLOGICAS-PREVENCION Y PROMOCION DE LA SALUD MENTAL** - Fiesta de las Emociones - Salud mental para empleados (Ambiente Laboral) **ACTIVIDADES GERONTOLOGICAS CON LOS ADULTOS** **MAYORES CON CAPACIDAD REDUCIDA** - Terapia ocupacional y pintura - Coloreado - Charla educativa. - Tardes de peluquería **TERAPIA FÍSICA INDIVIDUAL** - Ana Judith Hoyos Zuluaga - Elpidia Guerrero Pinto - María Rosalba Ríos - Gabriela Restrepo **CLASES DE COMPUTO** Identificación de las partes del computador Encendido y apagado del computador Uso de Word Formato de texto
8	Todas las demás que se requieran para el bienestar del beneficiario y el cumplimiento al objeto del contrato	**APOYO ESPIRITUAL:** Celebración de la Eucaristía de lunes a sábado 8:00 am y domingos 10:00 am, 33 Adultos Mayores beneficiados. Santo Rosario 9:30 am / 1:30 pm **ENCUENTRO INTERGENERACIONAL** Par este periodo ya no se han celebrado encuentros intergeneracionales con colegios, se realizo encuentro intergeneracional con familiares para las celebraciones navideñas.
9	Presentar al municipio en las fechas estipuladas, el informe de ejecución mensual y sus anexos (planillas, registros fotográficos, listados de los beneficiarios).	La institución presento los documentos solicitados para realizar el pago de anticipo, la factura, plan de inversiones, paz y salvo parafiscales y planilla de pago y anexos/evidencias de las actividades

OBSERVACIONES: Durante este periodo todo trascurrió sin ninguna novedad

5.2. SEGUIMIENTO A LOS RIESGOS CONTRACTUALES
¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: NO: __X

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere anexar el correspondiente soporte documental donde se clarifique la situación presentada conducente a que el riesgo se materialice, esto para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

5.3. TERMINACIÓN DEL CONTRATO

Se termina el Contrato: **SI** **X** NO

(Solo aplica para los contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión)

En caso de que la respuesta sea SI, se deberá diligenciar la siguiente información:

5.2.1. Durante la ejecución del contrato se generaron los siguientes pagos:

ACTA DE PAGO No	FECHA Y NÚMERO DE COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR TOTAL
1		
2		
3		
4		
5		

5.4 LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Se liquida el contrato: SI NO **X**

5.4.1 Resumen del Balance:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	**MONTO**
Valor inicial del contrato	**$210.455.496**
Valor de la adición No X (inserte tantas filas como adiciones haya tenido el contrato o convenio)	0
Valor Total (del Contrato o Convenio)	**$210.455.496**
Valor pagado a la fecha	$ 104.429.248
Valor que falta por cancelar	$ 102.731.575
Valor que falta por ejecutar	$ 3.294.673
Rendimientos financieros (si aplica)	N/A

5.4.2 Aprobación de liquidación

Posterior al pago adeudado, apruebo que se proceda SI ___ NO____ con su liquidación, así:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	**MONTO**
Valor total del contrato	$210.455.496
Valor pendiente de pago	$102.731.575
Saldo a liberar	$ 3.294.673

5.4.3. Se recibe la siguiente información relevante para el Municipio, la cual hace parte de la gestión desarrollada por el Contratista en cumplimiento del Objeto Contractual: (en este ítem se deberán relacionar los documentos, carpetas, sistemas de información, plataformas web, correos electrónicos y demás sistemas utilizados en la gestión contractual, así como procesos y/o procedimientos, documentos, formatos etc., del Sistema Integrado de Gestión Organizacional SIGO en los que interviene el contratista para el desarrollo de actividades contempladas en el contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión)

CUANDO SE TRATE DE LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO, SE DEBERÁ INCLUIR EN LA PARTE FINAL DEL DOCUMENTO, ADEMÁS DEL NOMBRE DEL SUPERVISOR Y DEL ORDENADOR, EL NOMBRE CONTRATISTA PARA SU CORRESPONDIENTE FIRMA

7. VALIDACIÓN DEL PAGO

El secretario de Salud y Protección Social en calidad de ordenador del gasto, conozco y apruebo el informe de actividades y contenido del presente informe de Supervisión, por lo que apruebo realizar el pago correspondiente, según información plasmada por el Supervisor del mismo

Nombre del Ordenador del gasto
WILFER ALBERTO OTALVARO PEREZ
Secretario de Salud y Protección Social

Firma del Ordenador del Gasto
Cédula Nro. 70.303.591

Nombre del Supervisor y/o Interventor
ANDREA FRANCO FLOREZ
Directora de Atención al Adulto Mayor

Firma Supervisor y/o Interventor
cédula Nro. 39.191.190

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SANTA ANA
NIT 890.907.058-1
CRA 20 16-32
Tel: (1) 5530599 - Ext. undefined
La Ceja - Colombia
cbasantaana@hotmail.com

Factura
No. FEE 117

Señores	MUNICIPIO DE LA CEJA			**Fecha y hora Factura**	
NIT	890.981.207-5	**Teléfono**	(034) 5531414	**Generación**	12/12/2024, 14:27
Dirección	CRA 20 N° 19 78	**Ciudad**	La Ceja - Colombia	**Expedición**	12/12/2024, 14:27
				Vencimiento	12/12/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Atención Integral a 32 Adultos Mayores del Municipio de La Ceja	1.00	85,777,184.00
2	Atención Integral a 1 Adulto Mayor del Municipio de La Ceja	1.00	982,864.00
3	Actividades Navideñas y adicionales a 33 Adultos Mayores	1.00	15,971,527.00

Total items: 3

Valor en Letras:
Ciento dos millones setecientos treinta y un mil quinientos setenta y cinco pesos m/cte

Total Bruto	102,731,575.00
Total a Pagar	102,731,575.00

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Consignación bancaria - ConsignaciÃ³n $ 102,731,575.00

Observaciones:
-Objeto: Brindar Atención Integral en medio institucional a los Adultos Mayores y/o en situación de indigencia, vulnerabilidad y/o abandono y/o con discapacidad física y/o mental con o sin red familiar del Municipio de La Ceja del Tambo.
-*Periodo comprendido entre el 01 al 31 diciembre 2024 convenio* N°2024.04.11.15.069.637 Grupo 1
-Consignar en CONFIAR Cooperativa Financiera cuenta N° 227041423

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764077892118 aprobado en 20240826 prefijo FEE desde el número 110 al 200 Vigencia: 12 Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 3730 Actividades de atención en instituciones para el cuidado de personas mayores y/o discapacitadas Tarifa
CUFE: 21c08facb1eb4539c9aef018871d01ecc7217d6ae0edc30b892caa3266f40a5b0e942bf2485f99fa35c6d70c3d6d22db

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR
CPSAM "SANTA ANA" LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

La Ceja del Tambo, 12 diciembre de 2024

Señores
ADMINISTRACION MUNICIPAL
Municipio de La Ceja

ASUNTO: Entrega de certificado de paz y salvo por Parafiscales

Respetados señores

En mi calidad de **REPRESENTANTE LEGAL** con de cedula de ciudadania N° **70.695.243**, me permito certificar que el **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SANTA ANA, NIT 890.907.058-1.** se encuentra a paz y salvo por concepto de aportes parafiscales y seguridad social del mes de noviembre de 2024.

Lo anterior para efectos de desembolso al Convenio No. 2024.04.11.15.069.637

Si requieren información adicional con gusto la facilitaremos en el Celular 314 776 29 52.

Por su colaboración les estaremos altamente agradecidos.

Atento y cordial saludo,

Pbro. FRANCISCO JAVIER GIRALDO QUINTERO
Representante Legal
C.C. 70.695.243

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZON SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 860907058	1	CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SANTA ANA	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	8730	Jurídica

MUN-DEP	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EMAIL	EXENTO DE PARAFISCALES
5-376	CAR 20 NO 16 32	5530599	CPSAMSANTAANA1@GMAIL.COM	N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-11	2024-12	31902257	E	2024-12-12	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	16.213.100	0	

Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA
25	31902257	2024-12-13	Pagada

EMPLEADO					NOVEDADES																DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN				Exento de Parafiscales	Actividad Económica		
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total		
1	CC 15445953	SANTA CALDERON RUBEN ALEJANDRO	1.650.000	F	X															0			26	26	26	26	PROTECCION-230201	1.430.000	228.800	0	0	EPS SURA-EPS010	1.430.000	178.800	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	1.430.000	57.200	1.430.000	7.500	0,00522	1.430.000	28.600	42.900	0	0	01	0	543.800	N	2873001
2	CC 21954143	USMA VARGAS MARIA BELARMINA	1.716.035	F								X								0			30	30	30	30	COLPENSION-ES-25-14	1.969.150	315.100	0	0	EPS SURA-EPS010	1.969.150	246.200	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	1.969.150	78.800	1.969.150	10.300	0,00522	1.969.150	39.400	59.100	0	0	01	0	748.900	N	1881001
3	CC 26918086	GARCIA BECERRA ANA CECILIA	1.650.000	F								X								0			30	30	30	30	COLFONDOS-231001	1.952.500	312.400	0	0	SAVIA SALUD-EPS040	1.952.500	244.100	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	1.952.500	78.100	1.952.500	10.200	0,00522	1.952.500	39.100	58.600	0	0	01	0	742.500	N	1881001
4	CC 32724010	AREIZA PALACIO LILIANA ISABEL	1.350.000	F	X															0			11	11	11	11	PROTECCION-230201	495.000	79.200	0	0	EPS SURA-EPS010	495.000	61.900	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	495.000	19.800	495.000	2.600	0,00522	495.000	9.900	14.900	0	0	01	0	188.300	N	1881001
5	CC 39181606	GAVIRIA FLOREZ MARTA LUCIA	3.248.047	F						X										0		25-14	30	30	30	30	PORVENIR-230301	3.248.047	519.700	0	0	EPS SURA-EPS010	3.248.047	406.100	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	3.248.047	130.000	3.248.047	17.000	0,00522	3.248.047	65.000	97.500	0	0	01	0	1.235.300	N	1881001
6	CC 39186990	GAVIRIA LOPEZ DORA INES	1.716.035	F																0			15	15	15	15	COLPENSION-ES-25-14	858.018	137.300	0	0	EPS SURA-EPS010	858.018	107.300	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	858.018	34.400	858.018	4.500	0,00522	858.018	17.200	25.800	0	0	01	0	326.500	N	1881001
7	CC 39186990	GAVIRIA LOPEZ DORA INES	1.716.035	F												X				0			15	15	15	15	COLPENSION-ES-25-14	858.018	137.300	0	0	EPS SURA-EPS010	858.018	107.300	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	858.018	34.400	858.018	0	0,00000	858.018	17.200	25.800	0	0	01	0	322.000	N	1881001
8	CC 39188504	ARTEAGA ARCILA SANDRA YANET	1.350.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.350.000	216.000	0	0	MIN002 - ADRES-MIN002	1.350.000	168.800	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	1.350.000	54.000	1.350.000	7.100	0,00522	1.350.000	27.000	40.500	0	0	01	0	513.400	N	1881001
9	CC 39189393	CARDONA CARDONA MARISOL	1.400.000	F									X							0			30	30	30	30	COLPENSION-ES-25-14	1.540.000	246.400	0	0	EPS SURA-EPS010	1.540.000	192.500	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	1.540.000	61.600	1.540.000	8.100	0,00522	1.540.000	30.800	46.200	0	0	01	0	585.600	N	1881001
10	CC 39190435	ROJAS GIRALDO GLADYS MARIA	1.350.000	F									X							0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.597.500	255.600	0	0	EPS SURA-EPS010	1.597.500	199.700	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	1.597.500	63.900	1.597.500	8.400	0,00522	1.597.500	32.000	48.000	0	0	01	0	607.600	N	2873001
11	CC 39191331	BEDOYA RIOS LEISY JOHANNA	1.350.000	V									X							0			30	30	30	30	COLPENSION-ES-25-14	1.485.000	237.600	0	0	EPS SURA-EPS010	1.485.000	185.700	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	1.485.000	59.400	1.485.000	7.800	0,00522	1.485.000	29.700	44.600	0	0	01	0	564.800	N	1881001
12	CC 39192667	CARDONA CARMONA PAOLA ANDREA	1.716.035	F									X							0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	1.984.166	317.500	0	0	EPS SURA-EPS010	1.984.166	248.100	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	1.984.166	79.400	1.984.166	10.400	0,00522	1.984.166	39.700	59.600	0	0	01	0	754.700	N	1881001
13	CC 39200419	RIOS GAVIRIA FLOR MARIA	1.716.035	F									X							0			30	30	30	30	COLPENSION-ES-25-14	2.230.130	356.900	0	0	EPS SURA-EPS010	2.230.130	278.800	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	2.230.130	89.300	2.230.130	11.700	0,00522	2.230.130	44.700	67.000	0	0	01	0	848.400	N	1881001
14	CC 43382350	LOAIZA LOAIZA MARIA GLADIS	1.716.035	F									X							0			30	30	30	30	COLPENSION-ES-25-14	1.930.539	308.900	0	0	EPS SURA-EPS010	1.930.539	241.400	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	1.930.539	77.300	1.930.539	10.100	0,00522	1.930.539	38.700	58.000	0	0	01	0	734.400	N	1881001
15	CC 43405456	OSPINA RAMIREZ CLAUDIA MILENA	1.350.000	F	X															0			18	18	18	18	PORVENIR-230301	810.000	129.600	0	0	SAVIA SALUD-EPS040	810.000	101.300	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	810.000	32.400	810.000	4.300	0,00522	810.000	16.200	24.300	0	0	01	0	308.100	N	2873001
16	CC 43532518	ALZATE ALZATE GLADIS DEL CARMEN	1.716.035	F																0			30	30	30	30	COLPENSION-ES-25-14	1.716.035	274.600	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.716.035	214.600	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	1.716.035	68.700	1.716.035	9.000	0,00522	1.716.035	34.400	51.500	0	0	01	0	652.800	N	1881001
17	CC 43613600	BETANCUR MARULANDA CLAUDIA PATRICIA	1.350.000	F									X							0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	1.518.750	243.000	0	0	EPS SURA-EPS010	1.518.750	189.900	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	1.518.750	60.800	1.518.750	8.000	0,00522	1.518.750	30.400	45.600	0	0	01	0	577.700	N	1881001
18	CC 73194523	ROMERO MARTINEZ ILMER MANUEL	1.300.000	F									X							0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.315.000	210.400	0	0	SAVIA SALUD-EPS040	1.315.000	164.400	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	1.315.000	52.600	1.315.000	6.900	0,00522	1.315.000	26.300	39.500	0	0	01	0	500.100	N	2873001
19	CC 1007480926	MARULANDA VILLADA JHONY ALBEIRO	1.716.035	F	X															0			19	19	19	19	PORVENIR-230301	1.086.823	173.900	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.086.823	135.900	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	1.086.823	43.500	1.086.823	5.700	0,00522	1.086.823	21.800	32.700	0	0	01	0	413.500	N	1881001
20	CC 1033341119	VILLA SANCHEZ LUIS FERNANDO	1.650.000	F									X							0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	2.290.063	366.500	0	0	EPS SURA-EPS010	2.290.063	286.300	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	2.290.063	91.700	2.290.063	12.000	0,00522	2.290.063	45.900	68.800	0	0	01	0	871.200	N	1881001
21	CC 1040032440	SANCHEZ PULGARIN SANDRA MILENA	1.400.000	F									X							0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.637.500	262.000	0	0	EPS SURA-EPS010	1.637.500	204.700	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	1.637.500	65.500	1.637.500	8.600	0,00522	1.637.500	32.800	49.200	0	0	01	0	622.800	N	1881001
22	CC 1040042161	RIVILLAS RINCON CAROLINA	1.716.035	F									X							0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.887.639	302.100	0	0	EPS SURA-EPS010	1.887.639	236.000	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	1.887.639	75.600	1.887.639	9.900	0,00522	1.887.639	37.800	56.700	0	0	01	0	718.100	N	1881001
23	CC 1040047623	FLOREZ LOPEZ YISELDA	2.300.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSION-ES-25-14	2.300.000	368.000	0	0	EPS SURA-EPS010	2.300.000	287.500	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	2.300.000	92.000	2.300.000	12.100	0,00522	2.300.000	46.000	69.000	0	0	01	0	874.600	N	1881001
24	CC 1040048050	BLANDON MARTINEZ MARIA PAULA	1.716.035	F									X							0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.981.650	317.100	0	0	EPS SURA-EPS010	1.981.650	247.800	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	1.981.650	79.300	1.981.650	10.400	0,00522	1.981.650	39.700	59.500	0	0	01	0	753.800	N	1881001
25	CC 1081759926	ZAMBRANO IBAÑEZ ERNESTO JOSE	1.450.000	F																0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	1.450.000	232.000	0	0	EPS SURA-EPS010	1.450.000	181.300	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	1.450.000	58.000	1.450.000	7.600	0,00522	1.450.000	29.000	43.500	0	0	01	0	551.400	N	1881001

| | | |

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

176557-T



SEBASTIAN
CARMONA CARDONA
C.C. 1040033206
RESOLUCION INSCRIPCION 132
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

FECHA 11/04/2013

PRESIDENTE

LUIS EDUARDO FORERO VARGAS

186882

105122

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141041621380

(415)7707212489984(8020) 000014104162138 0

5. Número de identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 9 0 7 0 5 8	1	Impuestos de Medellin 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona juridica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SANTA ANA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	La Ceja 3 7 6

41. Dirección principal
CR 20 16 32

42. Correo electrónico cbasantaana@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0 5 5 0 1 0	5 5 3 0 5 9 9	3 2 1 6 4 1 0 1 5 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 7 3 0	1 9 9 6 0 8 2 7						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 4 7 1 4 1 6 4 2 5 2 5 5

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio 1	2	3
		57. Modo		
		58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos Si [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 05 - 21 / 10 : 11: 59

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantaran los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GIRALDO QUINTERO FRANCISCO JAVIER

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 21-05-2024 10:12:32AM

AVANCE DEL CONVENIO N° 2024.04.11.15.069.637		
Descripción de la ejecución actual del Contrato (De acuerdo con el cronograma de actividades y la ejecución de las mismas)		
N.°	**Actividades definidas en el *contrato*** (*cláusula* de actividades que tiene que ver con el objeto)	**Tareas desarrolladas en el periodo de Pago** (Tareas realizadas *relacionadas con las actividades*)
1	**Garantizar las condiciones mínimas: Alimentación (cinco veces al día) alojamiento y cuidados de enfermería y acompañamiento del usuario a la atención medica en caso de prestar una urgencia, lavado y arreglo de ropas durante la estancia del adulto mayor en el centro de protección**	Se cumplió con la atención integral, correspondiente en actividades de alimentación, alojamiento, primeros auxilios, enfermería, lavado y arreglo de ropa de la siguiente manera: **ALIMENTACIÓN:** la Institución ofreció alimentación diaria a 33 adultos mayores cinco veces al día, desayuno, media mañana, almuerzo, algo y cena, (adicionalmente merienda a necesidad), para el servicio de alimentación la Institución dispone de 4 manipuladores de alimentos, un jefe del servicio y una nutricionista dietista, es elaborada por la nutricionista a necesidad de las patologías de los usuarios. **ALOJAMIENTO:** los 33 Adultos Mayores cuentan con habitación completamente amoblada con baño, closets, y televisor, adecuadas para la seguridad y comodidad de cada uno de los Institucionalizados. **LAVADO Y ARREGLO DE ROPA:** el centro brinda atención a 33 personas y ofreciendo el servicio de lavado y arreglo de ropa *asegurando con esto, la comodidad física de los residentes*, promoviendo el bienestar emocional y proporcionándole un ambiente limpio y ordenado. **PRIMEROS AUXILIOS Y CUIDADOS DE ENFERMERIA:** Durante este periodo el área de enfermería les realizo 30 curaciones diarias y cuidado anti escaras a 13 usuarios del convenio. Intervención de áreas de atención y especializadas en la permanencia del adulto mayor en la Institución: nutricionista, gerontología, psicología, terapia física, enfermería y demás profesionales.
2	**Intervención de las áreas de atención y especializadas en la permanencia del adulto mayor en la institución: Gerontología, nutricionista, Psicología enfermería y demás profesiones.**	**NUTRICION:** se realizó valoración, seguimiento nutricional y elaboración de dietas especiales a 6 adultos mayores: 1. Jesús María Villada 2. Libia Rosa Arango. 3. Guillermo Bedoya. 4. Gerardo Antonio Acevedo García. 5. Flor Elisa Acevedo. 6. Blanca Lilia Bedoya. Los estados nutricionales encontrados en estos usuarios fueron: Normopeso: 1 usuario. Sobrepeso: 5 usuarios. *Se hizo revisión de las minutas de alimentación, con un ciclo de menús* para 30 días, se realiza permanente acompañamiento al servicio de alimentación. **ENFERMERÍA:** el área brindó atención básica en salud a los 33 usuarios del convenio las 24 horas del día, se les administraron los medicamentos, de acuerdo con los tratamientos ordenados por los médicos tratantes. **PISCOLOGÍA:** la psicóloga realizo actividades de orientación y escucha según la necesidad del servicio, también dirigió terapias al grupo general y con el grupo de movilidad reducida.

RESIDENTES ENFERMOS Y EN SEGUMIENTO.

- María Olivia Ríos.
- Alba Marina Castaño.
- Amelia Montoya De Jiménez
- Edelmira Carmona Bernal.

RESIDENTES EN PROCESO.

- Libia Rosa Arango.
- Orlando Alberto Bernal.
- María Cecilia Botero.
- Flor Elisa Acevedo

TERAPIA PSICOLOGICA GRUPAL

Entrenamiento psicológico realizado con los dos grupos: 2 sesiones con los siguientes temas:

- El juego como estimulación cerebral.
- El juego como estimulación cognitiva.

Asistencia: 25 participantes en promedio en cada actividad.

ACTIVIDADES PROYECTADAS PARA EL DIA 19 Y 16 DE DICIEMBRE. (Estas actividades se realizarán con los dos grupos).

- Paseo navideño - Yoga en el bosque.
- Reflexión fin de año.

ACTIVIDADES GERONTOLOGICAS GRUPO GENERAL.

Desde esta área se realizaron actividades tales como:

TALLER DE ESTIMULACION COGNITIVA:

El objetivo de la actividad fue mejorar las funciones cognitivas, percepción visual y auditiva, y organización espacial de 22 personas mayores a través de la asociación de imágenes y tareas de organización espacial. Se realizaron dos actividades, logrando una mejora significativa en percepción y reconocimiento, además de un aumento en la interacción social y el interés por actividades cognitivas

TALLER EDUCATIVO:

Se realizaron actividades educativas sobre la Navidad, enfocadas en creatividad y memoria, como cierre del año 2024. Dos talleres, con 22 participantes, promovieron la expresión creativa y la rememoración de tradiciones navideñas.

LA HORA DEL CUENTO: En el periodo del informe, se realizaron dos encuentros con la participación de 23 asistentes, durante los cuales se contaron los relatos "Jack y la muerte" y "El regalo de los Reyes".

MOVIMIENTOS VITALES: YOGA, BAILOTERAPIA Y ZUMBA EN SILLA PARA PERSONAS MAYORES: Se realizaron 2 sesiones de bailoterapia en silla con 23 participantes, donde se realizaron movimientos rítmicos sentados, mejorando coordinación y estimulando el sistema cardiovascular, adaptado a sus capacidades físicas.

TERAPIA OCUPACIONAL: Se realizaron 2 sesiones con 22 personas mayores, donde crearon tarjetas y detalles navideños para sus

		familiares como muestra de gratitud. La actividad fomentó la creatividad, la interacción social y mejoró la motricidad fina.
3	**Generar actividades complementarias para dar cumplimiento a la atención integral del adulto mayor como son: recreativas, ocupacionales, mantenimiento físico, apoyo espiritual, actividades de promoción y prevención.**	**INTERVENCIONES EQUIPO PSICOSOCIAL.** Una residente presenta problemas de convivencia con su compañera, mostrando intolerancia y causando molestias. Al no aceptar las explicaciones, se decide cambiar a su compañera de habitación y remitir el caso al Centro Día Gerontológico para intervención. **TERAPIA FISICA GRUPAL Y RECREACIÓN.** En diciembre de 2024, se realizaron cuatro actividades de rehabilitación física grupal para prevenir la pérdida ósea y mejorar la movilidad en personas mayores. Con la participación de 10-12 asistentes, se trabajaron movimientos articulares, coordinación y equilibrio usando bastones pequeños. Al final, se hicieron ejercicios lúdicos y recreativos, lo que mejoró la autonomía, equilibrio y concentración de los participantes. **MUSICOTERAPIA:** Se realizaron 4 talleres de musicoterapia con 23 adultos mayores, enfocándose en acordes, ritmos y canciones. Los participantes mejoraron sus habilidades musicales, cognitivas y motoras. Se realizará una presentación para familiares, destacando lo aprendido, especialmente sobre la Navidad. **TERAPIA FÍSICA INDIVIDUAL.** Se brinda atención física individual a las siguientes usuarias: • Elpidia Guerrero. • Maria Rosalba Rios. • Maria Olivia Rios. • Gabriela Restrepo. • Ana Judith Hoyos Zuluaga
4	**Realizar actividades con la red de apoyo de los usuarios**	**"EDUCACIÓN CON PROPÓSITO"** La campaña de trato humanizado promovió el respeto y cuidado hacia las personas mayores, sensibilizando a empleados, fomentando la convivencia, inclusión y toma de decisiones. Se valoró su experiencia y se incluyó a las familias. Además, se realizó una charla sobre la campaña y se explicó la encuesta de evaluación.
5	**La entidad ESAL debe Contar con contrato firmado con prestador de servicios exequiales**	FUNERARIA CRISTO REY afiliación desde el 06 de mayo de 2019
6	**Actividades especiales de temporada navideña, como novenas, noche de aguinaldos, integración con las familias**	• Raúl Manfredini: concierto navideño para las personas mayores. • Fiesta de navidad en familia. 15 diciembre 2024 • Tardes de navidad – novenas del 15 al 23 diciembre 2024 • Dia de sol 19 de diciembre de 2024 • Celebración de la navidad 24 de diciembre 2024 • Cierre del año – fiesta fin de año. 30 diciembre 2024
7	**Personal idóneo que permita garantizar procesos de calidad en la atención de los usuarios.**	**ACTIVIDADES GERONTOLOGICAS CON LOS ADULTOS MAYORES CON CAPACIDAD REDUCIDA.** • **Aprestamiento:** Permitir movimientos que favorezcan la exploración del entorno, estimulando funciones básicas del

		esquema corporal, orientación espacio-temporal y percepciones táctiles, visuales y auditivas. • **Terapia ocupacional:** El taller, dirigido por la gerontóloga del CBA, se enfoca en la motricidad fina y el esparcimiento, utilizando técnicas de mache y reciclaje de periódico. Los trabajos realizados se exhiben en diferentes áreas del centro. • **Tarde de cine:** Se reunió a los usuarios para disfrutar de la película "Navidad Mágica" acompañada de crispetas, natilla, buñuelos y hojuelas. La película duró una hora y media. • **Tardes lúdico recreativas:** En estas tardes se realizaron juegos, tardes de baile con un algo, terapia física entre otras, estas actividades les permite ocupar el tiempo libre, ocio productivo. **ÁREA DE PSICOLOGIA** • **Acompañamiento a citas de psiquiatría.** 1. María del Carmen Velásquez. 2. Elpidia Guerrero. • **Acompañamiento a dos usuarias a visitar a su mamá en la Clínica San Juan de Dios.** • **Día de yoga, relajación y compartir.** **TERAPIA FÍSICA INDIVIDUAL.** 1. Elpidia Guerrero. 2. María Rosalba Ríos. 3. Gabriela Restrepo. 4. Ana Judith Hoyos Zuluaga. **CLASE DE COMPUTO** • Identificación de las Partes del Computador • Encendido y Apagado del Computador • Uso de Word • Formato de texto

Nombre del Contratista:

Pbro. FRANCISCO JAVIER GIRALDO QUINTERO
Representante Legal
C.C. 70.695.243

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

INFORME DE ACTIVIDADES DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Convenio N° 2024.04.11.15.069.637 cuyo objeto es: Brindar atención integral a los adultos mayores y/o en situación de indigencia, vulnerabilidad y/o abandono y/o con discapacidad física y/o mental, con o sin re familiar del Municipio de La Ceja del Tambo.

INFORME GENERAL DE ACTIVIDADES.

ANEXO DE ACTIVIDAD N° 1 Y ACTIVIDAD N° 2

ALIMENTACIÓN: La institución ofreció alimentación diaria a 33 adultos mayores cinco veces al día, desayuno, almuerzo, algo y cena, (adicionalmente merienda a necesidad), para el servicio de alimentación la institución dispone de 4 manipuladores de alimentos, un jefe del servicio y una nutricionista dietista que está continuamente revisando la minuta, se sirve los alimentos según lo señala la normatividad y con toda la seguridad para evitar riesgos de alimentos contaminados.

Se realizó valoración, seguimiento nutricional y elaboración de dietas especiales a 06 adultos mayores:

- JESUS MARIA VILLADA.
- LIBIA ROSA ARANGO.
- GUILLERMO BEDOYA.
- GERARDO ANTONIO GARCÍA.
- FLOR ELISA ACEVEDO.
- BLANCA LILIA BEDOYA.

NOTA:
Se anexa este informe en el de áreas especializadas, nutrición.
Se hizo revisión de las minutas de alimentación, con un ciclo de menús para 30 días, se realiza permanente acompañamiento al servicio de alimentación, se anexa también el resumen de atención en nutrición y minuta en el anexo 2.

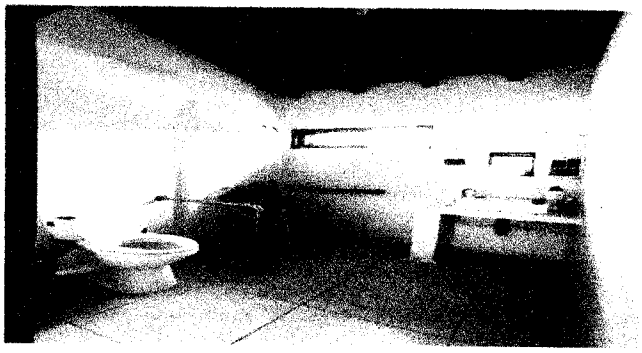




ALOJAMIENTO: los 33 Adultos Mayores cuentan con habitación completamente amoblada con baño, closets, y televisor, adecuadas para la seguridad y comodidad de cada uno de los Institucionalizados y con las medidas de seguridad que describe la ley 1315 del 2009.

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"





LAVADO Y ARREGLO DE ROPA: el Centro brinda atención a 33 personas y ofreciendo el servicio de lavado y arreglo de ropa asegurando con esto, la comodidad física de los residentes, promoviendo el bienestar emocional y proporcionándole un ambiente limpio y ordenado.





PRIMEROS AUXILIOS Y CUIDADOS DE ENFERMERIA: Durante este periodo el área de enfermería les realizo 30 curaciones diarias y cuidado anti escaras a 13 usuarios del convenio, Gerardo García, Elpidia Guerrero, Ana Judith Hoyos, Ana Lucia Gallón, María del Carmen Velásquez Amelia Montoya, Camila Villada, Olivia Ríos, Gabriela Restrepo, Alba Marina Castañeda, Rosalba Ríos, Edelmira Carmona y Noé Tobón, a los 33 usuarios se le realiza cuidado de piel, hidratación, higiene de ojos, higiene de manos antes de ingresar al comedor. Intervención de áreas de atención y especializadas en la permanencia del adulto mayor en la Institución: nutricionista, gerontología, psicología, terapia física, enfermería y demás profesionales.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL PERIODO COMPRENDIDO
ENTRE EL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

AREA QUE PRESENTA EL INFORME: Enfermería.
PERIODO RELACIONADO EN EL INFORME: del 01 al 31 de diciembre de 2024
PROFESIONAL RESPONSABLE: Nathaly Esmeralda Perozo Suarez.
CARGO: Auxiliar de Enfermería.

ENFERMERIA: El área de enfermería dispone de cuatro auxiliares de enfermería los cuales realizan atención básica a los 33 usuarios del convenio las 24 horas del día. Les administran medicamentos de acuerdo a las ordenes médicas, se les realiza monitoreo de signos vitales, procedimientos (tomas de muestra de laboratorio, curaciones, profilaxis ocular, entre otros.) se hacen tramites de salud, acompañamiento a citas médicas a 15 usuarios que no tienen familia; se realiza acompañamiento y asesoría en la tramitología requerida a 18 familias. Según su necesidad a los 33 usuarios se les atiende en eventos especiales como desplazamiento al servicio de urgencias, consecución de citas, tramites de medicamentos, atención de diferentes incidentes y asistencia a la realización de exámenes diagnósticos.

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

REPORTE DE ATENCIÓN EN SALUD INDIVIDUAL.

1. **JAIRO CARDONA:** autónomo es sus actividades básicas diarias, con dificultad para la marcha, con ayuda de caminador. Se le hace acompañamiento en su autocuidado oral y su hidratación de la piel en prevención de heridas, en tener una buena higiene personal y de sus manos antes de ingresar al comedor, se asiste en la administración de medicamentos, cuidados de enfermería (monitoreo de signos vitales, realización de exámenes de laboratorio). Se le brinda educación para que realice terapia de circulación, por periodos cortos. Permanente acompañamiento en trámites de la EPS. Pendiente tramite por parte de acudiente para control con psiquiatría y nutricionista. Pendiente toma de exámenes de laboratorio y cita con oftalmología, control nuevamente con resultado de exámenes. Usuario asiste a cita con oftalmología donde ordenan lentes oculares los cuales se niega a utilizarlos.
2. **GUILLERMO DE JESUS BEDOYA ARIAS:** usuario asistido para su higiene personal, autónomo en las demás actividades, recibe constante ubicación y orientación en los momentos de las actividades, en los horarios de alimentación, cuidados de enfermería (hidratación en la piel, administración en los medicamentos, monitoreo de signos vitales, se insiste en el ejercicio físico, autocuidado en higiene de manos antes de entrar al comedor). Usuario a quien le realiza exámenes de laboratorio, lo llevan a revisión con medicina general quien lo remite a valoración por nefrología. Queda con igual tratamiento,
3. **AMELIA MONTOYA DE JIMENEZ:** *usuaria asistida en sus actividades básicas diarias, en administración de* medicamentos, monitoreo de signos vitales, cuidados de la piel, alimentación suplementaria, vigilancia permanente, manejo en silla de ruedas permanente, cuidados de enfermería (cuidados de oxigenoterapia, cuidado anti escaras). Le realizan exámenes de control, siendo valorada por médico en casa, continua igual manejo. Continúa con terapias física y respiratoria por parte de médico en casa. Usuaria es valorada por nutricionista de médico en casa, donde la encuentran en estables condiciones y continua igual manejo.
4. **AMPARO JIMENEZ:** usuaria autónoma en sus actividades diarias, acompañamiento en el autocuidado de higiene personal, vigilancia permanente cuidados de enfermería (monitoreo de signos vitales, higiene bucal e higiene en sus manos antes de ingresar al comedor). Usuaria asiste a cita con medicina interna, continua igual manejo control nuevamente en 3 meses.
5. **EDELMIRA CARMONA CARDONA:** usuaria asistida en sus actividades diarias, deambula con ayuda de bastón y acompañamiento del personal del centro, acompañamiento en el autocuidado de higiene personal, vigilancia permanente. Cuidados de enfermería (monitoreo de signos vitales, higiene bucal e higiene en sus manos antes de ingresar al comedor). Asiste a cita de riesgo vascular con enfermera, continua igual manejo.
6. **ALBA MARINA CASTAÑO:** usuaria asistida en sus actividades básicas diarias, en silla de ruedas, con pañal sin control de esfínteres, asistida en administración de medicamentos, monitoreo de signos vitales, cuidados de la piel, alimentación suplementaria, vigilancia permanente, cuidados de enfermería (cuidado anti escaras, *cuidado bucal e higiene personal, limpieza ocular. Reiterativamente se le brinda información a la acudiente* para la reclamación a tiempo de los medicamentos para evitar descompensación de su patología. Fue valorada por médico en casa por tele consulta, donde suspenden vitamina B12 y ordenan laboratorios para el mes de enero; continúa pendiente trámites para valoración de cirugía plástica ocular y psiquiatría. Pendiente valoración por neurología para revisión de neuroestimulador. La usuaria es visitada por medico en casa donde se le pide orden para que la usuaria sea valorada por neurocirugía, el cual informa que no es posible y familiar debe de llamar a sura para gestionar dicha cita. Se avisa a familiar.
7. **MARCO FIDEL MARTINEZ RAMOS:** usuario autónomo en sus actividades diarias, deambula con ayuda de bastón, acompañamiento en el autocuidado y en el higiene personal, vigilancia permanente e insistencia para que utilice el oxígeno el cual esta ordenado 24hs; se le ha explicado de varias maneras que se debe de colocar el oxígeno las 24 horas del día para evitar una descompensación de su patología, el cual manifiesta no necesitarlo en el día ya que se siente bien; dentro de los cuidados de enfermería se le prestan monitoreo de signos vitales, oxigenoterapia, higiene bucal e higiene en sus manos antes de ingresar al comedor. Pendiente control de oftalmología. El usuario asiste a cita con médico general donde lo remiten a programa de protección renal. Pendiente continuar proceso de odontología y neurología.
8. **ANA JUDITH HOYOS:** usuaria asistida en sus actividades diarias en silla de ruedas, acompañamiento en el cuidado de higiene personal, vigilancia permanente, no controla esfínteres, se alimenta por sus propios *medios. cuidados de enfermería (monitoreo de signos vitales, higiene bucal, administración de* medicamentos). Se le realiza rehabilitación física. La familia desiste de procesos con especialistas por la

reducción de la movilidad de la usuaria. Se informa a familiar sobre sintomatología urinaria, para que le pidan cita con médico general.

9. **FLOR ELISA ACEVEDO:** usuaria autónoma, que deambula por sus propios medios. Recibe acompañamiento en las citas médicas y exámenes diagnósticos. Cuidados de enfermería: (autoeducación en su higiene personal, hidratación de piel y bucal, monitoreo en signos vitales). Usuaria que se observa en descompensación del área psiquiátrica con diferentes impulsos y cambios de humor. Continua pendiente autorizaciones de exámenes de laboratorio y aplicación de la toxina botulínica. Usuaria que en ocasiones se observa con cambios en el comportamiento, pendiente ecografía de vías urinarias y la remiten a nefrología. La usuaria es valorada por oftalmología donde le diagnostican cataratas en ambos ojos y ordenan cirugía, pendiente la misma.
10. **ELPIDIA GUERRERO:** usuaria asistida en sus actividades básicas diarias ya que es una paciente que no se puede movilizar por sí misma, en administración de medicamentos, monitoreo de signos vitales, cuidados de la piel, alimentación suplementaria, vigilancia permanente, manejo en silla de ruedas permanente, cuidados de enfermería (cuidado anti escaras, cuidados en la higiene bucal). Se realiza acompañamiento al acudiente en trámites de autorizaciones de citas médicas y medicamentos. Le realizan terapias físicas y terapia por fonoaudiología por parte de la EPS e insisten en la gastrostomía para mejorar calidad de vida a la usuaria. *Continúa pendiente examen diagnóstico, relacionado con la deglución. Usuaria nuevamente presenta lesión* en la piel y se le aplica tratamiento tópico antes ordenando por médico en casa y se observa mejoría. Usuaria le realizan exámenes de laboratorio, los cuales son revisados por medico en casa.
11. **LUZ MARY GAVIRIA:** usuaria autónoma, asistida a la hora del baño deambula por sus propios medios. Recibe acompañamiento en las citas médicas y exámenes diagnósticos. Cuidados de enfermería (autoeducación en su higiene personal, hidratación de piel y bucal, monitoreo en signos vitales). Usuaria asiste a cita con médico general por presentar descompensación de sus patologías de base, le ordenan tratamiento el cual se inicia. Usuaria asiste a control con optometría donde la encuentran en estables condiciones y ordenan control en 1 año. Se le realiza colonoscopia y biopsia, pendiente resultados para ser valorados por medicina interna. Adicional a esto se le realiza panorámica dental para iniciar tratamiento odontológico. Le realizaron limpieza oral.
12. **MARIA DOLORES CARMONA:** usuaria autónoma, deambula por sus propios medios. Recibe acompañamiento en las citas médicas y exámenes diagnósticos. Cuidados de enfermería (autoeducación en su higiene personal, hidratación de piel y bucal, monitoreo en signos vitales). No se obtiene respuesta de autorizaciones para exámenes diagnósticos, control con medicina interna y cardiología por parte de la EPS. Se continua con dificultad para obtener medicamentos de segundo nivel, por tal motivo se le orienta a la familia para que en lo posible no se interrumpa el tratamiento. Se le realiza TAC de cráneo simple solicitado *por neurólogo el cual le realiza cambio de medicación ya que estas se encuentran agotadas por laboratorios*, asiste al hospital a cita médica para transcripción de los mismos.
13. **LIBIA ROSA ARANGO:** usuaria autónoma en sus actividades diarias, deambula por sus propios medios con limitación para la marcha con ayuda de dispositivos médicos. Recibe acompañamiento en las citas médicas y exámenes diagnósticos. Cuidados de enfermería (autoeducación en su higiene personal, hidratación de piel y bucal, monitoreo en signos vitales). Se le realiza ecografía abdominal con resultados normales, pendiente control con medicina interna, le realizo algunos cambios en la medicación, y requiere remisión nuevamente de médico general para otorrino, se realizaron exámenes de laboratorio de segundo nivel, asistió a cita de optometría donde la remiten a oftalmologia.se le realiza cambio en la fórmula de sus lentes. Se le realiza densitometría. Continua pendiente control con psiquiatría y otorrinolaringología.
14. **ORLANDO BERNAL:** usuario autónomo en sus actividades diarias, deambula por sus propios medios con limitación para la marcha con ayuda de dispositivos médicos. Recibe acompañamiento en las citas médicas y exámenes diagnósticos. Cuidados de enfermería (autoeducación en su higiene personal, hidratación de piel y bucal, monitoreo en signos vitales).
15. **LUIS ALFONSO FLOREZ:** usuario autónomo en sus actividades diarias, deambula por sus propios medios. Recibe acompañamiento en las citas médicas y exámenes diagnósticos. Cuidados de enfermería (autoeducación en su higiene personal, hidratación de piel y bucal, monitoreo en signos vitales).

16. **LUIS ARTURO RIOS:** usuario autónomo en sus actividades diarias, deambula por sus propios medios. Recibe acompañamiento en las citas médicas y exámenes diagnósticos. Cuidados de enfermería (autoeducación en su higiene personal, hidratación de piel y bucal, monitoreo en signos vitales). Asistió a cita con médico general para modificación de fórmula de especialista. Pendiente control con urología, realizar urocultivo y control con psiquiatría en seis meses.
17. **ROSALBA RIOS:** usuaria asistida en sus actividades básicas diarias, en administración de medicamentos, monitoreo de signos vitales, cuidados de la piel, alimentación suplementaria, vigilancia permanente, manejo con caminador, cuidados de enfermería (cuidado anti escaras, cuidados en la higiene bucal y oxigenoterapia). Se realiza acompañamiento al acudiente en trámites de autorizaciones de citas médicas y medicamentos. Le realizan terapias físicas y respiratorias por parte de la EPS. Usuaria es visitada por médico en casa. Pendiente cita con psiquiatría, exámenes de segundo nivel y medicina interna ya que la familia no realiza ninguna gestión.
18. **MARIA DEL CARMEN VELASQUEZ:** usuaria de 86 años de edad, en condición de vulnerabilidad, se observa en estables condiciones generales, se le está manejando con pañal, es dependiente para el baño y vestimenta, con movilidad reducida, se apoya de dispositivo médico, usuaria con llanto fácil y en ocasiones poco manejable por su demencia y su enfermedad alzhéimer, no tiene control médico por lo que se le orienta *a la hija para iniciar proceso con citas médicas, se observa usuaria muy intranquila y ansiosa, tiene pendiente* control con neurología en noviembre, recibió consulta virtual de psiquiatría donde suspenden medicamento anterior y realizan nueva fórmula la cual se le inicia.

A TODOS LOS USUARIOS SE LE REALIZA CUIDADOS DE ENFERMERIA TALES COMO: corte de cabello y de uñas, rasurada, hidratación en la piel, autocuidado en la higiene personal, ayuda y orientación en los procedimientos que ellos requieran en las 24 horas.





ANEXO ACTIVIDAD N°2

AREA QUE PRESENTA EL INFORME: Nutrición.
PERIODO RELACIONADO EN EL INFORME: del 01 al 31 de diciembre de 2024.
PROFESIONAL RESPONSABLE: Maria Vianney Valencia Restrepo T.P 04513.

1. **JESUS MARIA VILLADA**



CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

ANTECEDENTES PERSONALES: usuario con diagnósticos de diabetes Mellitus II no insulina requirente, trauma de cadera.
Estado nutricional: **PESO:** 64 kilos **Talla**: 153 cm **IMC:** 24.9 KG/MT2.
Diagnóstico: eutrófico (normal). tiene el índice de masa corporal dentro de los valores normales para la edad según clasificación del IMC para el adulto mayor del Ministerio de Salud.
Consumo de alimentos: tiene buen apetito, consume con gusto la mayoría de las comidas que se le ofrecen con mayor adherencia al plan alimentario Hipoglúcida
Plan alimentario: normocalórico, Hipoglúcida, fraccionado.
Recomendaciones: de nuevo se le recomienda hacer actividad física y se le hacen recomendaciones de dieta hipoglúcida: no consumir alimentos que contengan azúcar, panela ni miel de abejas, comer siempre la ensalada.

2. **LIBIA ROSA ARANGO**



Antecedentes personales: hipertensión arterial, diabetes mellitus, hipotiroidismo. Hiperlipidemia.
Intolerancias o alergias alimentarias: no refiere síntomas.
Consumo de alimentos: tiene muy buen apetito, generalmente consume la mayoría de los alimentos que se le sirven
DATOS ANTROPOMÉTRICOS: Peso: 61 kg **Estatura: 145 cm IMC: 29 kg/mt2.**
DIAGNOSTICO NUTRICIONAL: tuvo un aumento de 2 kilos desde la última valoración antropométrica y tiene sobrepeso. Ha tenido un aumento lento pero progresivo de peso desde el ingreso a la institución.
PLAN ALIMENTARIO: Hipoglúcida, adecuado en fibra.
RECOMENDACIONES: se le recomienda hacer actividad física para el control de sus patologías, ya que ha tenido un aumento de peso significativo desde que ingresó a la institución. No comer alimentos que contengan azúcar o panela, para controlar la glicemia. Consumir siempre las ensaladas y tomar la merienda para evitar hipoglicemias nocturnas

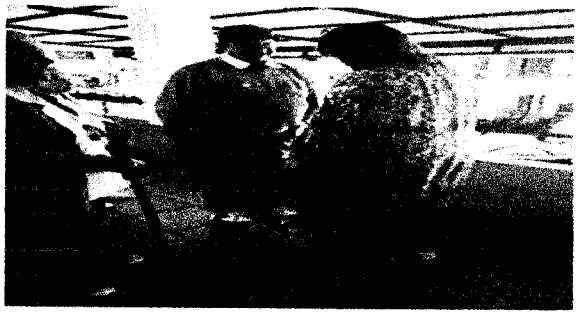
3. **GUILLERMO BEDOYA**



Antecedentes personales: insuficiencia renal crónica, prostatectomía abierta, herniorrafía umbilical, HTA, hiperlipidemia mixta.

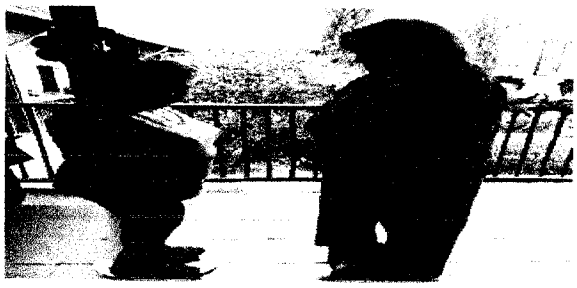
Intolerancias o alergias alimentarias: no manifiesta sintomatología.
Síntomas gastrointestinales: no refiere.
Consumo de alimentos: don Guillermo tiene muy buen apetito, consume la mayoría de las comidas sin rechazos especiales y además con frecuencia se le observa recibiendo preparaciones a otros usuarios.
Datos antropométricos: Peso: 78 kg **Estatura:** 167 cm. **IMC:** 28 kg/mt2 **Perímetro de cintura:** 120 cm
DIAGNOSTICO NUTRICIONAL: nuevamente rebajó 1 kilo desde la última valoración antropométrica y actualmente tiene sobrepeso, pero continúa mejorando lentamente el IMC. Tiene alto riesgo cardiometabólico debido al perímetro abdominal. Es muy adinámico, no le gusta hacer actividad física y por lo general permanece sentado por periodos largos y no le gusta asistir al gimnasio ni hacer ejercicio dirigido, por lo cual es muy propenso al sobrepeso.
PLAN ALIMENTARIO: hipocalórico, hiposódico, hipoproteico
RECOMENDACIONES: de nuevo se le explica que los alimentos fuente de proteínas como lácteos y carnes sean en porciones pequeñas para proteger los riñones, comer simple de sal, no comer embutidos ni enlatados. Tratar de bajar un poco de peso, sobre todo tratar de bajar el perímetro abdominal, para disminuir el riesgo cardiovascular. Es un usuario a quien con mucha frecuencia hay que recordarle la importancia del autocuidado en salud, ya que su memoria es muy precaria y olvida siempre por qué debe controlar el consumo de algunos alimentos.

4. GERARDO ANTONIO GARCÍA.



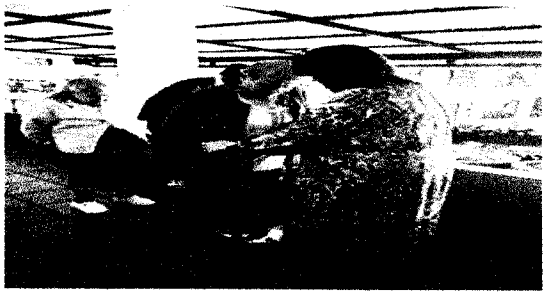
Antecedentes personales: hipertensión arterial, diabetes mellitus tipo II, hipercolesterolemia, trastorno depresivo severo, demencia avanzada, enfermedad de Parkinson, cataratas. Esquizofrenia
Intolerancias o alergias alimentarias: no presenta
Síntomas gastrointestinales: no manifiesta sintomatología adversa del tracto gastrointestinal
Consumo de alimentos: el apetito de Gerardo es muy alto, por lo general consume la totalidad de sus comidas y con frecuencia se le observa recibiendo alimentos a otros usuarios
Rechazos alimentarios: ninguno importante
Datos antropométricos: Peso: 81 kg **Estatura:** 166 cm **IMC:** 29.4 KG/MT2 **Perímetro abdominal:** 118 cm.
DIAGNOSTICO NUTRICIONAL: este año ha tenido un aumento de 4 kilos aproximadamente, actualmente tiene sobrepeso según clasificación del IMC del Ministerio de Salud para adultos mayores, sobrepeso representado *sobre todo por una gran acumulación de grasa a nivel abdominal, lo cual le da un alto riesgo cardiometabólico.* Refiere hacer actividad física algunas veces en la semana, pero realmente es un usuario muy adinámico a quien la mayor parte del tiempo se le observa sentado y pocas veces en el gimnasio o caminando, a pesar de los estímulos para que haga ejercicio.
PLAN ALIMENTARIO: hipocalórico, hiposódico, Hipoglúcida, control de grasas.
RECOMENDACIONES: a Gerardo siempre se le recomienda tratar de bajar de peso, comer solamente sus comidas, no comer alimentos que contengan azúcar o panela, además siempre se le recuerda la importancia de hacer actividad física para que pueda controlar mejor la glicemia y prevenir otras enfermedades. Se le recuerda también la importancia de disminuir el perímetro abdominal para disminuir riesgo cardiovascular.

5. FLOR ELISA ACEVEDO



Doña Flor Elisa de nuevo requirió valoración pues en consulta con el médico en la presente semana se recomendó que debe bajar de peso dadas sus diferentes patologías.
Antecedentes personales: enfermedad renal crónica, insuficiencia cardiaca congestiva, parálisis facial periférica, HTA, alergia a la penicilina, enfermedad acido péptica, constipación, vértigo. Síndrome anémico, deficiencia de B12.
En la valoración antropométrica se constata ausencia de edema de miembros inferiores
Consumo de alimentos: el apetito es bueno, siempre se ha caracterizado por tener un consumo de alimentos alto y además es demandante con la alimentación, constantemente está solicitando cambios.
Síntomas gastrointestinales: ocasionalmente dolor epigástrico, pero controlado en las últimas semanas
Rechazos alimentarios: chocolate y leche
DATOS ANTROPOMÉTRICOS Peso: 62 kg **Estatura:** 140 cm. **IMC:** 29.9 kg/mt2
DIAGNÓSTICO NUTRICIONAL: conserva el mismo peso de la última valoración y actualmente tiene sobrepeso según la clasificación del IMC del Ministerio de Salud para el adulto mayor
PLAN ALIMENTARIO: hipocalórico, adecuado en hierro, control de azúcares concentrados. Control de sodio. Se negocia con la usuaria y por el momento se decide suprimir el arroz, aumentar las verduras y fruta.
RECOMENDACIONES: aumentar la actividad física, tratar de ir al gimnasio todos los días mínimo media hora. Consumir solamente sus alimentos. Endulzar con edulcorante o no endulzar las bebidas. Aumentar el consumo de ensaladas. Tomar agua.

6. BLANCA LILIA BEDOYA



Antecedentes personales: hemiparesia como secuela por accidente cerebro vascular, hipertensión arterial, hipotiroidismo, bronquitis crónica. Obesidad.
Consumo de alimentos: tiene muy buen apetito, generalmente consume la mayoría de sus comidas, sin embargo, ha venido muy juiciosa con la intención de adecuar el peso, por lo que ha disminuido el consumo de arroz y dulces, pero en las últimas semanas el apetito se ha visto aumentado.
DATOS ANTROPOMÉTRICOS: **Peso:** 73 kilos **Estatura**: 157 cm **Perímetro abdominal**: 109 cm **IMC**: 29.6 kg/mt2

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

Diagnóstico nutricional: tuvo un aumento de 2 kilos desde la última valoración, sigue con sobrepeso desmejorando ligeramente el índice de masa corporal. Tiene alto riesgo cardiovascular según el perímetro abdominal.
Recomendaciones: se le recomienda continuar con la restricción de arroz, comer todas las ensaladas, hacer actividad física visitar el gimnasio. Aumentar el consumo de agua. No consumir mecato. Controlar el consumo de carbohidratos concentrados y de grasas, no repetir preparaciones, tomar agua. Tratar de bajar más de peso.

AREA QUE PRESENTA EL INFORME: Gerontología.
PERIODO RELACIONADO EN EL INFORME: del 01 al 31 de diciembre de 2024.
PROFESIONAL RESPONSABLE: Alba Nury Uribe Medina.
CARGO: Gerontóloga.

1. TALLER ESTIMULACION COGNITIVA.

Para este periodo del presente informe, el objetivo de esta actividad fue estimular y mejorar las funciones cognitivas de las personas mayores, su percepción visual y auditiva, así como organización espacial. Esto se desarrolló por medio de asociación de imágenes y organización espacial, se llevaron a cabo 2 actividades en las cuales participaron 22 personas mayores. Como resultado de las actividades realizadas, se logró una mejora significativa en la capacidad de percepción y reconocimiento entre los participantes. Las 22 personas mayores en las dos sesiones permitieron observar un aumento en interacción social y el interés por las actividades cognitivas.





2.TALLER EDUCATIVO:

Durante el periodo de informe, se llevaron a cabo actividades educativas centradas en la celebración de la Navidad, enfocándose en la creatividad y la memoria. Estas actividades marcaron el cierre del componente educativo del año 2024 e incluyeron dos talleres educativos en los que participaron un total de 22 personas. A través de estas temáticas, se fomentó la expresión creativa y se promovió la rememoración de tradiciones navideñas, enriqueciendo así la experiencia de los participantes.

Desarrollo de la Actividad:
Charla Inicial: comienzo la actividad con una conversación sobre la Navidad. Pregunta a los participantes sobre sus recuerdos navideños más queridos. tradiciones familiares, comidas especiales y momentos significativos.
Exposición de Recuerdos: se mostraron imágenes de épocas anteriores de navidad y a través de las mismas los asistentes expresaron recuerdos lo que ayudo a estimular sus memorias y fomentar la conexión emocional.
Cierre de la actividad:
Se finalizó la actividad con una pequeño compartir de galletas como un momento para reflexionar sobre la importancia de la colectividad y la conexión durante la navidad.

3.HORA DEL CUENTO:

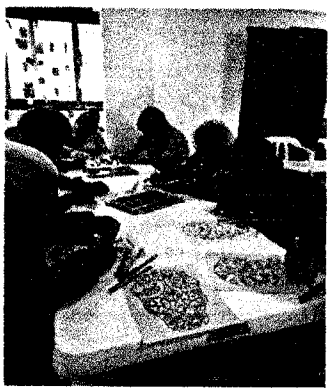
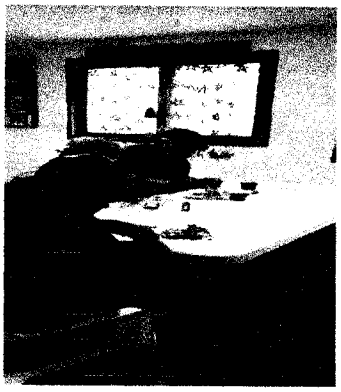
Durante el periodo de informe, se llevaron a cabo dos encuentros 23 asistentes participaron en estas actividades, donde se narraron los "Jack y la muerte" y "El regalo de los Reyes".
Cuento: Jack y la muerte.

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

Objetivo: Contextualizar la muerte por medio de la literatura, las visiones personales y las experiencias de los participantes en la actividad.
Analizar la muerte como un proceso natural, que es necesario para la propia vida y el sostenimiento de las especies y el planeta.
Logros:

- Generar en las personas un análisis a conciencia sobre la muerte, despojándola de los mitos y creencias que frente a ella se puede tener y entendiéndola como un proceso físico natural de todas las especies.
- Conocer historias de vida de los participantes, que se han visto afectados por perdidas personales como son la muerte de los hijos, los padres u amigos.
- Lograr conectar a los asistentes con la idea principal de la actividad, generando creaciones colectivas, basadas en la diversidad sobre un mismo tema.

Cuento: "El regalo de los Reyes"
Objetivo: Fomentar la interacción social, la creatividad y el espíritu navideño entre los residentes.
Se realizó lectura del cuento en voz alta, enfatizando las emociones y el mensaje de amor y sacrificio.
Luego se pregunta a los participantes qué les hizo sentir el cuento y si han hecho algún sacrificio por amor en sus vidas. Lo que fomento la conexión emocional y las historias personales.
Para finalizar a los participantes crearon "regalos" simbólicos para alguien especial en sus vidas, utilizando a través de la decoración una caja que represente el regalo que darían a alguien que aman.
Esta actividad no solo les permitió a los participantes disfrutar de una hermosa historia navideña, sino que también les dio la oportunidad de reflexionar sobre el amor y la generosidad.


4. **"Movimientos Vitales.**
Bailoterapia en Silla: Se realizaron 2 sesiones de bailo terapia en silla con la participación de 23 participantes esta actividad consistió en una serie de movimientos rítmicos realizados mientras los participantes permanecían




sentados. Este enfoque permitió a los mayores disfrutar de los beneficios del baile, como la coordinación y la estimulación cardiovascular, sin la necesidad de estar de pie, adaptándose así a sus capacidades físicas.

5.Terapia Ocupacional

La actividad se realizó 2 sesiones, en las que participaron 22 personas mayores, quienes se reunieron para disfrutar de un momento de ocupación creativa y recreativa. Durante estas sesiones, los participantes elaboraron tarjetas de navidad y los detalles para entregar a sus familiares como una muestra de gratitud y a su vez, el fruto de lo recibido durante este año.

poniendo en práctica su creatividad y habilidades manuales. La actividad no solo brindó un espacio de esparcimiento, sino que también promovió la interacción social y el fortalecimiento de la motricidad fina.






ÁREA QUE PRESENTA EL INFORME: Psicología.
PERIODO RELACIONADO EN EL INFORME: del 01 al 31 de diciembre de 2024.
PROFESIONAL RESPONSABLE: Omaira Acevedo Foronda.
CARGO: Psicóloga.

ATENCIÓN PSICOLÓGICA A RESIDENTES EN EL MES DE DICIEMBRE

DEL CÓDIGO DEONTOLÓGICO Y BIOÉTICO PARA EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN DE PSICOLOGÍA.

Artículo 23. "El profesional está obligado a guardar el secreto profesional en todo aquello que por razones del ejercicio de su profesión haya recibido información."

RESIDENTES ENFERMOS Y EN SEGUMIENTO.

1.-MARÍA OLIVIA RÍOS

C.C. 21.838.043



Caso: La señora Olivia Ríos, en el mes de diciembre, continuó presentando descompensación en su salud física y mental; por este motivo no ha sido positivo su proceso de recuperación y se evidencia que su deterioro físico y mental continúa avanzando. Además, viene presentando crisis respiratorias.
Intervención: La señora Olivia Ríos continúa presentando deterioro físico y mental; en las últimas semanas se hace más evidente su dificultad para alimentarse, para respirar y para reconocer las personas que están en su entorno. Se le dificulta hablar, pues se desatura fácilmente. La paciente permanece en la habitación de aislamiento porque es la manera más práctica de ofrecerle los cuidados especiales que ella necesita. Desde el área de psicología se continúa haciendo seguimiento y acompañamiento en su proceso de deterioro; también se ha concientizado a la familia sobre la importancia de acompañar a la señora Olivia en esta etapa de su vida.
Tratamiento a seguir: La usuaria continúa en seguimiento por el área de psicología, con el objetivo de apoyarla en su proceso.

2.-ALBA MARINA CASTAÑO.
C.C. 21.421.114



Caso: residente en el mes de diciembre, continúa presentando descompensación física y mental por falta de un medicamento y porque el neuroestimulador no está cargando de forma correcta.
Intervención: la señora Alba Marina, con diagnóstico anotado en historia de psiquiatría de Parkinson avanzado-demencia en la enfermedad de Parkinson. En el mes de diciembre, continúo descompensada con movimientos involuntarios incontrolables, angustia, llanto frecuente y sin motivo alguno, alucinaciones y demás. Por este motivo, desde el área de psicología, se gestionó el medicamento que le hacía falta y se logró iniciarlo; también se habló con el hermano de la residente para que gestionara cita con el neurólogo con el fin de que el neuroestimulador sea revisado y calibrado.
Tratamiento a seguir: la residente debe continuar en seguimiento por el área de psicología con el fin de hacer seguimiento a su salud mental para documentar la información para la próxima cita con psiquiatría y neurología.

3.-AMELIA MONTOYA DE JIMÉNEZ
C.C. 22.105.916

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"



Caso: la señora Amelia en el mes de diciembre presentó dificultades de salud física, las cuales la llevaron al servicio de urgencias, pues presentó desaturación, tos y algo de fiebre.
Intervención: residente con diagnósticos anotados en historia psiquiátrica. Síndrome demencial. Posible trastorno de ansiedad. En el mes de diciembre se evalúa el estado mental de la residente y, además de la descompensación física, se evidenció que presentaba delirios y discurso incoherente. Por este motivo y por todos los síntomas físicos, es llevada al servicio de urgencias, donde le diagnostican infección pulmonar y neumonía. Debido a esto, la dejan hospitalizada por varios días para poder estabilizarla.
Tratamiento a seguir: la residente debe continuar en seguimiento con el objetivo de continuar apoyando su proceso.

4.-EDELMIRA CARMONA BERNAL
C.C. 21.836.613



Caso: residente que en el mes de diciembre presentó descompensación mental, pues tiene dificultades para conciliar el sueño, discusiones con sus compañeras de habitación, verborragia, no está participando de las actividades y disminución de apetito.
Intervención: por lo anterior descrito, se le hace intervención a la residente, encontrándola alterada con sus compañeras, con discurso parcialmente coherente, ansiosa por los dulces, registrando las pertenencias de sus compañeras, discurso parcialmente coherente. Por este motivo se remite para psiquiatría, pues se ve la necesidad de que le ayuden a restablecer el sueño y mejorar el control de los impulsos porque muestra un comportamiento inadaptado. También se hace cambio de habitación, buscando que la residente, con su comportamiento, no descompense a sus compañeras de habitación; además, se habla con su familia para que inicie la gestión de las citas y apoye el nuevo proceso de la residente.
Tratamiento a seguir: la residente continúa en seguimiento por el área de psicología con el objetivo de documentar su estado emocional y mental para hacer informe al psiquiatra.

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

RESIDENTES EN PROCESO
LIBIA ROSA ARANGO
C.C 32.331.321



Caso: la señora Libia Rosa continúa en proceso psicológico. En el mes de diciembre presenta cuadro de ansiedad porque desea que su matrimonio se realice lo más pronto posible.
Intervención: la residente con diagnósticos anotados en la historia de psiquiatría de cuadro depresivo y ansiedad. Para el mes de diciembre, la señora Libia Rosa presenta una crisis de ansiedad porque desea que su matrimonio se realice lo antes posible, sin tener en cuenta que se vienen presentando dificultades con algunos documentos que son fundamentales. Desde el área de psicología se hace la intervención para explicarle las dificultades que se presentan y se le habla de la mesura y tranquilidad que debe tener para evitar crisis emocionales. Además, se le dan pautas para el control de las emociones; también se le explica el proceso que se debe seguir para organizar la ceremonia y demás, lo cual lleva un tiempo prudente que ella debe respetar y atender sin alterarse. La residente atiende las recomendaciones y manifiesta que va a seguir el proceso de forma tranquila y sin angustiarse.
Tratamiento a seguir: la señora Libia Rosa continúa en proceso psicológico con el objetivo de trabajar el control de las emociones y los impulsos.

ORLANDO ALBERTO BERNAL
C.C 71.393.030



Caso: al señor Orlando, en el mes de diciembre, hubo que hacerle varias intervenciones, pues su hermana falleció; por este motivo, el residente se mostró triste y muy angustiado.
Intervención: el residente es intervenido en varias ocasiones por la pérdida de su hermana Amparo. Al señor Orlando se le da la noticia, la cual lo toma por sorpresa porque su familia no quiso que él se enterara de que su hermana estaba grave en el hospital. Después de darle esta noticia, el residente se mostró angustiado; se le realizó intervención y se tranquiliza. Además, se le ofrece todo el apoyo para que asista a las exequias, las cuales fueron en el municipio de Caldas, Antioquia. También se le habla del apoyo que le continuará dando su familia y la institución.

Tratamiento a seguir: residente que debe continuar en seguimiento por el área de psicología para apoyarlo en el proceso de duelo.

MARIA CECILIA BOTERO
C.C.21.839.867



Caso: la señora Cecilia continúa en proceso por el área de psicología. En el mes de diciembre, la residente presentó ansiedad por su hijo, manifestando que desea pasar Navidad con él, así sea un momento solamente.
Intervención: en el mes de diciembre, la residente debe ser intervenida en varias ocasiones, pues ella dice que, ya que pudo tener un encuentro con su hijo, le gustaría pasar en Navidad un rato con él. Desde el área de psicología se hace intervención para explicarle que, a pesar de ese encuentro que fue exitoso, ella continúa en un proceso de protección y su hijo aún no ha aceptado la ayuda para sus adicciones, lo cual la pone en riesgo y vulnerable frente a la falta de control de los impulsos y emociones de él. La residente comprende, pero no acepta la situación y continúa angustiada.
Tratamiento a seguir: la señora Cecilia continuará en proceso psicológico con el objetivo de hacer contención cada que sea necesario.

FLOR ELISA ACEVEDO VASQUEZ
C.C.39.189.144



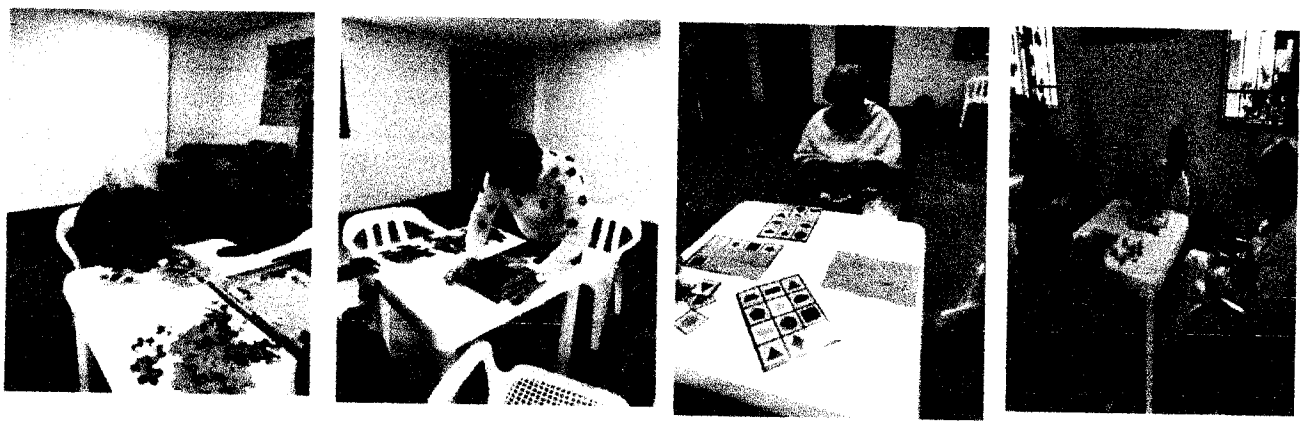
Caso: la residente continúa presentando algunas dificultades en su estado emocional, pues en los últimos días presentó dificultades de convivencia con su compañera de habitación y también refirió problemas con su acudiente.
Intervención: la señora Flor Elisa en los últimos días debió ser intervenida en varias ocasiones, pues presentó dificultades con su compañera de habitación, mostrándose a disgusto por comentarios que su compañera hizo, lo cual la llevó a disgustarse y confrontarla. Por este motivo, se le hace cambio de habitación a su compañera y se le realiza intervención a la señora Flor Elisa, encontrándola algo agitada, desencajada y molesta, no solo con

su compañera, sino también con el personal administrativo que le llamó la atención en su momento dado. Se habla con la residente, se le hacen recomendaciones sobre el control de las emociones y se le dan pautas para mejorar su relación con su entorno cercano. La residente comprende y hace lo posible por mejorar la relación con las personas que le llamaron la atención en cuanto a su compañera de habitación. Desde el área de psicología se continúa trabajando para mejorar dicha relación.
Tratamiento a seguir: la usuaria debe continuar en seguimiento por el área de psicología y se solicita control por psiquiatría.

ANEXO ACTIVIDAD N° 4

TERAPA PSICOLÓGICA GRUPAL
ENTRENAMIENTO PSICOLÓGICO CON EL GRUPO PRINCIPAL MES DE DICIEMBRE DEL 2024.
Actividad realizada por psicóloga de la institución Omaira Acevedo Foronda psicóloga de la institución.

ACTIVIDADES REALIZADAS CON LOS DOS GRUPOS.
Tema: el juego como estimulación cerebral.
Sección: 38



GRUPO DE MOVILIDAD REDUCIDA.

Estimulación cerebral
Asistencia: 32 participantes en promedio.
Mantener la actividad cerebral para nuestra salud mental en la edad adulta es muy importante; por este motivo debemos ejercitar nuestro cerebro a diario. Los juegos pueden ayudarnos a desarrollar cada una de nuestras habilidades. Los juegos como rompecabeza y demás juegos que permitan el desarrollo de la imaginación, ayuden a la concentración y estimulen la memoria son fundamentales para la salud mental de las personas mayores. Además, se tiene mucho más beneficio, como lo son:

Motricidad fina:
Al jugar el rompecabezas necesitamos un control en nuestras manos, ya que constantemente estamos moviendo nuestros dedos para colocar la pieza en el lugar correcto; además ejercitamos la capacidad motriz del ojo al visualizar en qué parte debe ir cada pieza de acuerdo a la forma de la figura.
Trabajamos la frustración:

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

Aunque este juego de mesa pueda llegar a ser un poco tedioso, lo cierto es que no lo es, pues ante un escenario complicado de no poder armar la figura, podrás relajarte, ya que tu cerebro se concentra más en el juego que en la ira o desesperación.

Concentración:

Es una habilidad fundamental para el proceso de nuestro aprendizaje y razonamiento. El rompecabezas ayuda a que las personas tengan una concentración más precisa, es decir, nos enfocamos por buscar las piezas que concuerdan con la imagen.

Objetivos:

- Mejorar el funcionamiento cognitivo.
- Ralentizar el proceso de deterioro cognitivo en las personas mayores.
- Aumentar la concentración y la imaginación en los participantes.
- Trabajar la tolerancia a la frustración.

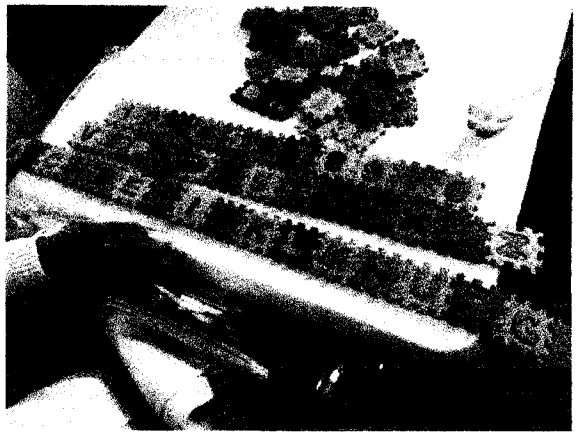
Logros:

- Se logra que los participantes compartan un espacio de relajación y disfrute.
- El grupo logra compartir diversas experiencias por medio del armado de rompecabezas.
- Los adultos mayores logran trabajar la concentración y la tolerancia a la frustración.
- Se estimuló en los integrantes el trabajo en equipo.

Tema: El juego como estimulación cognitiva
Sección: 39




GRUPO DE MOVILIDAD REDUCIDA.

Asistencia: 32 participantes en promedio.

La estimulación cognitiva consiste en la aplicación de un conjunto de acciones que tienen como objetivo mantener o incluso mejorar el buen funcionamiento cognitivo a través de determinados ejercicios.

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

Estas actividades están diseñadas para reforzar y mejorar diversas funciones cognitivas, adaptándose a las necesidades y habilidades de los adultos mayores. Incluyen actividades para ejercitar la mente de las personas mayores y juegos de mesa. En este sentido, la estimulación cognitiva mediante actividades y ejercicios promueve la salud mental y la independencia emocional y física de la persona mayor. Ayuda también a los adultos que tienen alguna enfermedad neurodegenerativa, sin importar en qué etapa de la adultez se encuentren, a prevenir o a ralentizar el proceso para llevar adelante una mejor calidad de vida. Además, estas actividades ayudan a las personas mayores a socializar y permiten disminuir los niveles de estrés y ansiedad.

Objetivos

- Mejorar el funcionamiento cognitivo.
- Ralentizar el proceso de deterioro cognitivo en las personas mayores.
- Aumentar la autoestima de la persona mayor y reforzar su propia autonomía para realizar los juegos.
- Incentivar la conexión con su entorno.

Logros.

- Se logra que los participantes compartan un espacio de relajación y disfrute.
- El grupo realiza trabajo en equipo.
- Participaron todos los integrantes del grupo compartiendo diferentes juegos.
- Se estimuló en los integrantes el juego como una forma de socializar.

ACTIVIDADES PROYECTADAS PARA EL DIA 19 Y 26 DE DICIEMBRE. ESTAS ACTIVIDADES SE REALIZARÁN CON LOS DOS GRUPOS.

1. **Tema: paseo navideño. Actividad desde el área de psicología." Yoga en el bosque".**
 Sección: 40
 Los paseos son importantes para las personas mayores por los múltiples beneficios que conllevan, entre ellos:
 - **Salud física:**
 Ayuda a fortalecer los huesos y músculos, a mejorar la coordinación y el equilibrio, y a reducir el riesgo de caídas. También ayuda a mantener un peso estable y a reducir el riesgo de enfermedades cardiovasculares, diabetes, accidentes cerebrovasculares y cáncer de colon.
 - **Salud mental:**
 Ayuda a reducir el estrés y la ansiedad, y a mejorar el humor y la autoestima.
 - **Relaciones sociales:**
 Ayuda a fortalecer las relaciones sociales y a evitar la soledad y la tristeza.
 - **Independencia:**
 Ayuda a mantenerse independiente y a hacer las cosas de la rutina diaria sin depender de alguien.
 - **Vitamina D:**
 El sol aporta vitamina D, que es importante para el cuerpo.
 - **Yoga:**
 Mejora la flexibilidad, ayuda a estirar y fortalecer los músculos, lo que previene la rigidez y la pérdida de movilidad.

Objetivos:

- Mejorar el funcionamiento cognitivo.
- Ralentizar el proceso de deterioro cognitivo en las personas mayores.
- Aumentar la autoestima de la persona mayor y reforzar su propia autonomía para realizar actividades.
- Incentivar la conexión con su entorno.
- Permite mejorar su salud física y mental.

Logros:

- Los logros se plasmarán en el momento que la actividad se realice.

2. **Tema: reflexión de fin de año**

Sección: 41

Se realizará una reflexión de fin de año con las personas mayores la cual incluirá hacer un balance de fortalezas y debilidades, reconocer los errores cometidos y aprender de ellos. También puede ser una oportunidad para crear recuerdos y disfrutar de las fiestas con la familia.

Pasos de la actividad:

Resumen del año: un año de retos, aprendizajes y cambios, donde la resiliencia y la adaptación fueron claves para enfrentar la incertidumbre

Reconocer fortalezas y debilidades: este ejercicio ayudara a afianzar la autoestima y a reconocer las capacidades propias.

Aprender de los errores: ver los errores cometidos como oportunidades para mejorar.

ANEXO ACTIVIDAD N° 5.

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA EL AÑO 2024.
"EDUCACIÓN CON PROPÓSITO"
CAPACITACIÓN MES DE DICIEMBRE DE 2024.

Objetivo: capacitar a las familias y usuarios sobre temas que permitan mejorar la calidad de vida de las personas institucionalizadas, haciendo referencia al autocuidado físico y mental.

Asistencia aproximada: 29 usuarios.

Charla: evaluación de campaña de cuidado humanizado para las personas mayores.

Objetivos:

- Evaluar el trabajo realizado en el año 2024 con la campaña de cuidado humanizado para las personas mayores.

Responsable: Omaira Acevedo Foronda, psicóloga de la institución.

Campaña.

En la campaña de trato humanizado para personas mayores, se promovió una cultura del cuidado y el respeto a este grupo de la población. Algunas acciones que se realizaron desde todas las áreas de trabajo fueron:

- Sensibilizar a los empleados sobre la importancia de las personas mayores.
- Promover la convivencia sana y la tolerancia entre los residentes.
- Reconocer a las personas mayores como personas.
- Fortalecer la cooperación e inclusión social.
- Respetar la opinión, costumbres y hábitos de las personas mayores.
- Ofrecer ayuda y brindar alternativas.
- Permitir que las personas mayores tomen sus propias decisiones; esto se trabajó con todas las áreas de trabajo y se incluyeron las familias.
- Escuchar y respetar sus decisiones.
- Permitir que interactúen con sus pares.
- Conceder valor a su experiencia.

Desarrollo de la evaluación.

Se hace charla sobre el trato humanizado a las personas mayores y se exponen las actividades que se desarrollaron en el transcurso del año. También se les habla sobre la encuesta que se realizará para evaluar los resultados de la campaña.

Objetivos:

- Evaluar cuál fue el impacto que tuvo la campaña de trato humanizado en las personas mayores.
- Promover la expresión de ideas que permita la construcción de un entorno saludable.
- Crear un ambiente saludable en el que se enfatiza el trato humanizado.

Logros:

Se evidenció que las personas mayores están más familiarizadas con el concepto de trato humanizado.
EVIDENCIA

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

INTERVENCIONES EQUIPO PSICOSOCIAL



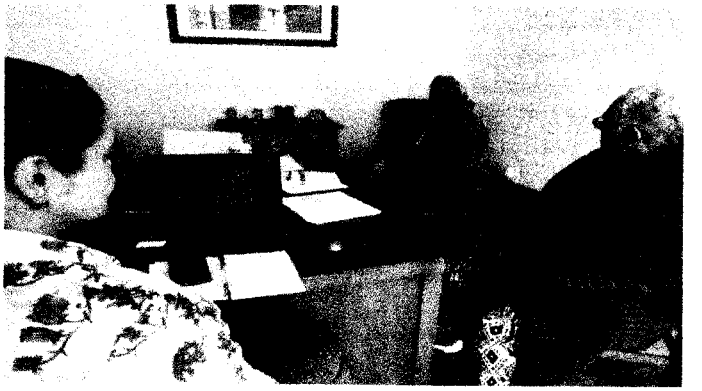

OBJETIVO: Generar alternativas de apoyo psicológico y gerontológico que lleven a disminuir los factores de riesgo psicosocial tanto en usuarios y familias, además mejorar la corresponsabilidad de las familias con los adultos mayores.

INTERVENCIONES REALIZADAS A 2 RESIDENTES EN EL MES DICIEMBRE

RITA RIOS Y MARIA DOLORES CARMONA.
Caso: la señora Rita Ríos continúa presentando dificultades con la convivencia e intolerancia con sus compañeras de habitación; por este motivo es llamada nuevamente por el equipo psicosocial de la institución. En este nuevo llamado a la señora Rita, se evidenció que la residente desea vivir sola en una habitación, lo cual no es posible, pues en esta institución se albergan muchas personas mayores que deben estar acompañadas y el espacio no es suficiente para tenerlas a todas en habitación individual, que es lo que se le explica a la señora Rita. Su compañera se queja de que Rita le esculca sus cajones y pone el volumen de la TV muy alto y manifiesta que eso no la deja dormir.
Se habla de nuevo con la señora Rita y se le explica toda la situación, a lo cual ella responde grosera y enojada y nos deja con la palabra en la boca porque sale de la oficina sin escuchar las recomendaciones. Por este motivo se decide cambiar de habitación a su compañera, pues vemos el riesgo que corre la señora María Dolores con su compañera por la impulsividad que maneja y por la falta de tolerancia.
Este caso de la señora Rita Ríos fue remitido al centro de día gerontológico con el objetivo de que el equipo psicosocial de dicha institución haga intervención.

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

EVIDENCIAS



MANTENIMIENTO FÍSICO GRUPAL Y RECREACIÓN.

Durante el mes de diciembre de 2024, se llevaron a cabo cuatro actividades de rehabilitación física grupal con el objetivo de prevenir la pérdida de tejido óseo y mejorar la movilidad en personas mayores. Cada sesión contó con la participación de entre 10 y 12 asistentes, donde se hizo énfasis en el movimiento articular y la coordinación, realizando desplazamientos cortos con el uso de bastones pequeños. Se trabajaron específicamente las muñecas, codos, hombros, rodillas, tobillos y columna cervical. Al final de cada sesión, se realizaron ejercicios lúdicos, como intentar equilibrar el bastón sobre la palma de la mano, lo que ayudó a mejorar el equilibrio, la visión y la concentración. Los resultados fueron notables, ya que los participantes reportaron una disminución en sus patologías y una mayor autonomía en sus actividades diarias, gracias a la aplicación de las recomendaciones recibidas. Para complementar el trabajo físico, se incluyeron actividades recreativas, como tocar la banda de percusión y encestar pelotas en un balde, así como una semi-rumba aeróbica, que contribuyó a mejorar la coordinación, el equilibrio y la precisión.







MUSICOTERAPIA: GUITARRA Y PERCUSION.

Se llevaron a cabo 4 talleres de musicoterapia con el objetivo de reconocer acordes, ensamblar repertorios y fomentar la participación de los adultos mayores en actividades musicales. En estos talleres, que contaron con la participación de 23 adultos mayores, se trabajaron nuevos acordes en guitarra y tiple, así como patrones rítmicos a través de ejercicios de calentamiento, respiración y dinámicas corporales. Se repasaron canciones como "La oda a la vejez" y se exploraron ritmos andinos y parrandero, lo que permitió a los participantes mejorar su interpretación musical y mantener patrones rítmicos. La motivación y la participación fueron notables, evidenciando que los asistentes disfrutaron de las actividades y que sus capacidades cognitivas se mantuvieron estables. Además, se realizaron ejercicios de escucha activa y estimulación sonora, lo que contribuyó a un ambiente de sano esparcimiento y disfrute de la música. En general, los talleres lograron fomentar la autonomía y mejorar las habilidades cognitivas y motoras de los participantes.

Es importante resaltar que para darle cierre a estos talleres de guitarra y percusión se realizará una presentación a los familiares de los usuarios sobre los temas aprendidos durante este año haciendo especial énfasis en la navidad.





APOYO ESPIRITUAL.
El Centro de Protección Social al Adulto Mayor Santa Ana, cuenta con una capilla, se realiza la Eucaristía diariamente donde participan los adultos mayores del CBA, los adultos que tienen movilidad reducida las religiosas les llevan la comunión a sus habitaciones o corredores, además, rezan el rosario en la mañana acompañados por las religiosas.

ANEXO ACTIVIDAD N° 6

ACTIVIDADES ESPECIALES DE TEMPORADA NAVIDEÑA

RAÚL MANFREDINI: CONCIERTO NAVIDEÑO PARA LAS PERSONAS MAYORES

Músico, compositor e intérprete de canciones para niños y adultos. Este artista argentino realiza un recital para las personas mayores del centro con el objetivo de recordar algunos temas de tiempos pasados, compartir historias y un rato de música cultural. También se realizó un compartir para todos los presentes en este evento, el cual fue para personas mayores, familias y empleados.




- **FIESTA DE NAVIDAD EN FAMILIA**

Domingo 15 de diciembre de 2024

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

Objetivo: Fortalecer la unión familiar y crear momentos inolvidables.
Desarrollo: Se invita a tres familiares por adulto mayor a compartir de una tarde navideña, donde se inicia a las 2:00 pm, con presentación musical por parte de los adultos Mayores, se realiza la novena, se entrega refrigerio (Arroz con leche con hojuela y natilla con buñuelo), show musical y entrega de regalos por parte de las familias y padrinos.

- **TARDES DE NAVIDAD-NOVENAS**

Objetivo: reunirnos como una familia alrededor del pesebre.
Desarrollo: la actividad se desarrolla durante nueve días que se hace la novena del Niño Jesús, durante todos los nueve días de la novena se tienen benefactores para cada día, los cuales comparten un algo y les dan los aguinaldos.
Logro: esparcimiento y ocio productivo.

- **DIA DE SOL**

Jueves 19 de diciembre de 2024

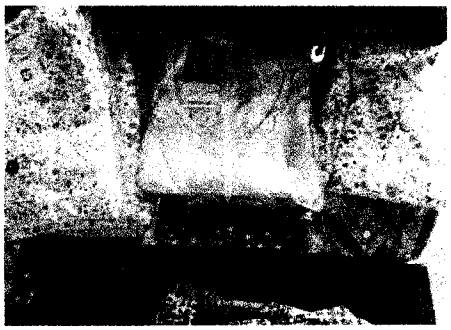
Desarrollo: Se lleva a los adultos mayores a una finca desde las 10:00 am, se comparte refrigerio(salpicón), almuerzo(tamales), algo (natilla, buñuelo) y una tarde musical con entrega de regalo.

- **CELEBRACION DE LA NAVIDAD.**

Martes 24 de diciembre 2024

Objetivo: revivir experiencias positivas de la navidad ayuda a crear u estado de ánimo alegre y a fortalecer los vínculos familiares.
Desarrollo: tradicionalmente el Centro de Bienestar del Anciano celebra la navidad a los adultos mayores, el 24 de diciembre se les organiza un almuerzo navideño y en las horas de la tarde se comparte un algo con natilla, buñuelos y empanadas; ya en las horas de la noche las hermanas son las encargadas colocar al rincón de cada adulto mayor el traído del niño Jesús (Pijamas).





- **CIERRE DEL AÑO- FIESTA DE FIN DE AÑO**

Objetivo: reflexionar sobre las metas, objetivos y procesos que se realizaron durante todo el año en el trabajo con adultos mayores de la institución.
Desarrollo: se realizó un taller de compartir las experiencias y las fortalezas y cambios que cada uno de los adultos mayores percibió durante todo el año con la realización de los diferentes talleres.

Se les ofrece una tarde recreativa con una fiesta y se les hace el muñeco para lo cual cada uno de los adultos copia en un papel un deseo el cual se quema con el año viejo. Y se les ofrece un asado como comida para despedir el año 2024.
Logro: la asistencia de todos los adultos mayores.

ANEXO ACTIVIDAD N° 7

1. **ACTIVIDADES GERONTOLOGICAS CON LOS ADULTOS MAYORES CON CAPACIDAD REDUCIDA DE APRESTAMIENTO** (rompecabezas, arma todo).

Objetivo: permitir el desarrollo de movimientos que van a llevar a la exploración del medio que lo rodea, basándose en la estimulación de las funciones básicas del esquema corporal, orientación espacio temporal, y las percepciones titiles, visuales y auditivas.
Desarrollo: el desarrollo de la actividad se basó especialmente en el armado de rompecabezas y arma todo según la capacidad motora de los adultos mayores.
Logro: se logró el objetivo propuesto.



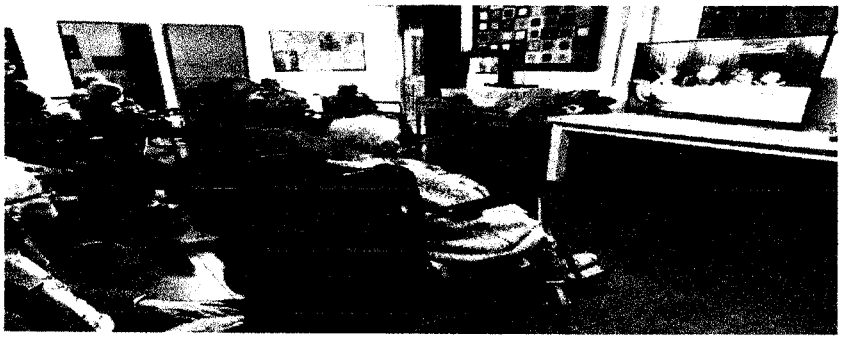
TERAPIA OCUPACIONAL.
Objetivo: El taller lo dirige la Gerontóloga, del CBA y se trabaja la motricidad fina, y el sano esparcimiento del tiempo libre, se trabajó, la técnica mache y el periódico reciclado, los trabajos realizados por los usuarios se tienen en cuenta para ser colocados en diferentes áreas del centro.
Desarrollo: se desarrollan diferentes actividades de cortado de papel para rellenar figuras y reformar fotos de revistas obteniendo un trabajo excelente.
Logro: se logró el objetivo propuesto.





CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

TARDE DE CINE.
Objetivo: invitar a los usuarios institucionalizados a ver una pelicula.
Desarrollo: se citaron los usuarios en el salón de trabajo a compartir un rato de esparcimiento mediante la presentacion de una pelicula "navidad magica" y se compartio con ellos un algo con crispetas,natilla buñuelos y hojuelas, la película tuvo una duración de una hora y media
Logro: se logra que los asistentes estubieran todo el tiempo muy concentrados disfrutando de la pelicula y el algo.



TARDES LUDICO RECREATIVAS.
Objetivos:

- Mejorar la calidad de vida.
- Fomentar el envejecimiento activo.
- Potenciar la participación e integración.

En estas tardes se realizaron juegos, tardes de baile con un algo, terapia física entre otras, estas actividades les permite ocupar el tiempo libre, ocio productivo.
Logro: tener unos adultos mayores alegres y participativos,





ÁREA DE PSICOLOGÍA

ACOMPAÑAMIENTO A CITAS DE PSIQUIATRÍA.

1. MARIA DEL CARMEN VELASQUIEZ

85 AÑOS- C.C 32.479.979

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"



Caso: La señora Carmen continúa en proceso de adaptación, el cual no ha sido fácil por su enfermedad mental, la cual la ha llevado a tener comportamiento inadaptado. Por este motivo, se solicita nuevamente cita con psiquiatría con el objetivo de que nos apoye para compensarla.

Intervención: *la residente con diagnósticos anotados en la historia de neurología de demencia tipo Alzheimer* de aproximadamente 4 años de evolución. En el mes de diciembre se lleva nuevamente a cita con psiquiatría, la cual asiste en compañía de su hija y la psicóloga de la institución. El psiquiatra encuentra a la señora María del Carmen muy descompensada, agitada y con alucinaciones visuales y auditivas. Se le cuenta al especialista que en ocasiones no reconoce a su hija y continúa haciendo sus necesidades en el piso de la habitación. El psiquiatra recomienda aumento de medicamento para dormir y un estabilizador de ánimo en el día para lograr estabilizarla; también dice que la revisa en 15 días para mirar la evolución de la paciente.

Tratamiento a seguir: La señora María del Carmen continúa en seguimiento por el área de psicología y en acompañamiento con psiquiatría para lograr estabilizarla.

2.-ELPIDEA GURRERA PINO

83 AÑOS - CC.28.017.542



Caso: La señora Elpidea, para el mes de diciembre, tuvo cita de control por psiquiatría, la cual es atendida por la psicóloga de la institución.

Intervención: La señora Elpidia con diagnósticos anotados en historia psiquiátrica que da como diagnóstico demencia vascular. Para esta cita de control, el psiquiatra la encuentra muy estable con la terapia farmacológica que se le viene administrando por los últimos 3 años, pues no había sido posible que le dieran cita. El psiquiatra

da varias recomendaciones de manejo a la paciente y manifiesta que el seguimiento a la residente debe ser más constante.

Tratamiento a seguir: La residente debe continuar en seguimiento por el área de psicología.

ACOMPAÑAMIENTO A DOS USUARIAS A VISITAR A SU MAMÁ EN LA CLÍNICA.

La señora Amelia en el mes de diciembre estuvo hospitalizada y sus hijas, que viven en la institución, al igual que ella, presentaban preocupación por su ausencia. Desde el área administrativa y de psicología se programa una visita a la señora Amelia con Amparo y Teresita con el objetivo de tranquilizar a las residentes y que compartieran un rato con su familia.



DÍA DE YOGA, RELAJACIÓN Y COMPARTIR.

Para el mes de diciembre se hace una actividad que permite que las personas mayores disfruten de un espacio de relajación. Para esta actividad se invitó a una persona externa, la cual solicitó algunas herramientas que eran necesarias para el éxito de la misma y también se realizó un compartir como agradecimiento.

Las actividades de relajación para adultos se presentaron como una herramienta efectiva para combatir estos estados alterados tan comunes en estos tiempos. Desde el yoga para personas mayores, y en esta ocasión, se trabajó con las personas mayores los ejercicios de respiración y yoga en silla para favorecer un buen estado de salud mental.

EVIDENCIA





CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

TERAPIA FÍSICA INDIVIDUAL

PROFESIONAL: JOSE HUMBERTO PATIÑO.
TERAPIA FÍSICA INDIVIDUAL.
PROFESIONAL: JOSE HUMBERTO PATIÑO.

1. ELPIDIA GUERRERO: se realiza terapia general, haciendo énfasis en su zona cervical. Se utiliza cuello ortopédico con vibración y bandas elásticas.
2. MARIA ROSALBA RIOS: se brindan caminatas asistidas, aunque maneja mucho temor por el dolor que manifiesta tener en la rodilla.
3. MARIA OLIVIA RIOS: por su condición física, se realiza terapia pasiva.
 GABRIELA RESTREPO: se realiza terapia de fortalecimiento, procurando que no pierda la movilidad de miembros inferiores.
4. ANA JUDITH HOYOS ZULUAGA: se usan bandas elásticas, pelotas medicinales y caminatas asistidas como terapia de rehabilitación.

CLASE DE COMPUTO





Se llevaron a cabo clases de computador dirigidas a personas mayores, con el objetivo de familiarizarlos con el uso básico. Estas sesiones no solo promovieron el aprendizaje tecnológico, sino que también fomentaron en ellos nuevos aprendizajes, durante los encuentros se desarrollaron las siguientes temáticas

1. Identificación de las Partes del Computador: En las primeras clases, los participantes aprendieron a identificar las diferentes partes de la computadora, como el monitor, teclado, ratón y CPU. Esta actividad fue fundamental para que se sintieran más cómodos y seguros al interactuar con el equipo.
2. Encendido y Apagado del Computador: Se enseñó a los asistentes cómo encender y apagar correctamente la computadora.
3. Uso de Word: En sesiones posteriores, los participantes ingresaron a Microsoft Word, donde realizaron diversas actividades de escritura. A escribir sus nombres y nombres de otras personas, días de la semana, meses del año y frutas. Esta práctica no solo mejoró su habilidad para escribir, sino que también les permitió recordar y compartir información personal y cotidiana.
4. Formato de texto: Los asistentes también explorarán las opciones de formato en Word. Aprendió a cambiar el color del texto, el tamaño de la letra y seleccionar diferentes tipos de letra. Estas habilidades les brindaron la oportunidad de personalizar sus documentos, lo que aumentó su interés y motivación por seguir aprendiendo.

Las clases han sido una experiencia enriquecedora para los usuarios no solo han adquirido conocimientos técnicos, sino que también han disfrutado de un espacio y del aprendizaje como algo novedoso para ellos.

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"





Nombre del Contratista:

Pbro. FRANCISCO JAVIER GIRALDO QUINTERO
Representante Legal
C.C. 70.695.243

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR
CPSAM "SANTA ANA" LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

ANEXO N°1

PLAN DE INVERSIÓN CONVENIO N° 2024.04.11.15.069.637

Dirección Cra 20 N 16-32 Celular 314 776 29 52

CANTIDAD DE RESIDENTES QUE SE ATENDERÁN	**33**
EL COSTO MENSUAL DE ATENCIÓN INTEGRAL POR ADULTO	**$2.680.537**
EL COSTO TOTAL DEL CONVENIO N° 2024.04.11.15.069.637 DE ATENCIÓN INTEGRAL POR ADULTOS MAYORES. QUE CORRESPONDE A LOS APORTES REALIZADOS POR EL MUNICIPIO DE LA CEJA.	**$210.455.496**
MODALIDAD DE ATENCIÓN	**INTERNADO**
SE GARANTIZARÁ LA PRESTACIÓN DE UNA ATENCIÓN INTEGRAL COMO LO DESCRIBE LA LEY 1276 Y CON EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL CONVENIO.	1. Con el propósito de garantizar las condiciones mínimas: Alimentación (5 veces al día) desayuno, media mañana, almuerzo, algo y comida. alojamiento, primeros auxilios y cuidados de enfermería, acompañamiento del usuario a la Atención médica en caso de presentar una urgencia, lavado y arreglo de ropas durante la estancia del adulto mayor en el centro de bienestar. 2. Intervención de las áreas de atención y especializadas en la permanencia del adulto mayor en la institución: gerontología, nutricionista, enfermería, psicología y demás profesionales según la atención requerida. 3. Para la atención integral a los Adultos Mayores institucionalizados con

	discapacidad física, cuidado especial cognitivo se requiere además de los profesionales anteriores, psiquiatría, fisioterapia, médico y técnico en regencia de farmacia. **4.** Generar actividades complementarias para dar cumplimiento a la atención integral del adulto mayor como son actividades recreativas, ocupacionales de mantenimiento físico, actividades de promoción y prevención y de apoyo espiritual **5.** Realizar actividades con la red de apoyo de los usuarios. **6.** La entidad **ESAL** debe contar con contrato firmado, con un proveedor que cumpla los requisitos legales como prestador de servicios exequiales. **7.** Todas las demás que se requieran para el bienestar del beneficiario y el cumplimiento al objeto del contrato.
DESEMBOLSO POR VALOR DE OCHENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL CUARENTA Y OCHO PESOS. ($86.760.048) PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 **ACTIVIDADES NAVIDEÑAS Y PROFESIONALES ADICIONALES, QUINCE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS VEINTISIETE PESOS ($15.971.527)**	

Pbro. FRANCISCO JAVIER GIRALDO QUINTERO
Representante Legal
C.C. 70.695.243

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SANTA ANA

Dirección: Carrera 20 N° 16-32

PLAN DE INVERSION CONVENIO No. 2024.04.11.15.069.637

CANTIDAD DE USUARIOS ATENDIDOS:	33
COSTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL POR ADULTO	$ 2.680.537

MODALIDAD	COSTO	No. DE USUARIOS	DIAS	COSTO TOTAL
ADULTOS MAYORES-INSTITUCIONALIZADO	$ 2.680.537	32	30	**$ 85.777.184**
	$ 2.680.537	1	11	**$ 982.864**
ACTIVIDADES NAVIDEÑAS Y PROFESIONALES ADICIONALES				**$ 15.971.527**
VALOR TOTAL A PAGAR DEL 01 AL 31 DICIEMBRE 2024				**$ 102.731.575**

bro. FRANCISCO JAVIER GIRALDO QUINTERO
epresentante Legal
.C. 70.695.243

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR

CPSAM "SANTA ANA" LA CEJA DEL TAMBO

"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"



1-GERARDO GARCIA



2-FRANUEL CORREA



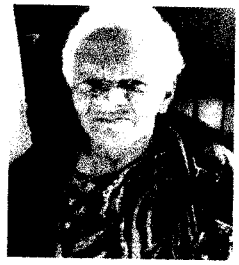
3-CECILIA BOTERO



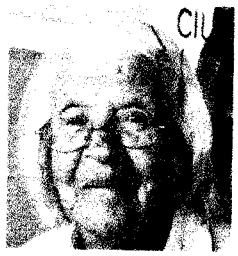
4- JUAN PEREZ



5-EDELMIRA CARMONA



6-MARIA RITA RIOS



7-GABRIELA RESTREPO



8-ROSALBA LOAIZA



9-MARCOS MARTINEZ



10-AMELIA MONTOYA



11-JESUS VILLADA



12-CAMILA VILLADA



13-AMPARO JIMENEZ



14-OLIVIA RIOS



15-GUILLERMO BEDOYA



16-ALBA M CASTAÑO



17-LUCIA GALLON



18-NOE TOBON



19-LIBIA ROSA ARANGO



20-BLANCA BEDOYA

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR

CPSAM "SANTA ANA" LA CEJA DEL TAMBO

"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"



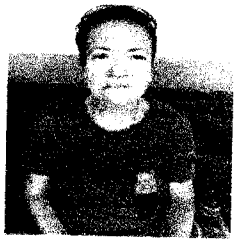
21-JAIRO CARDONA



22-OLIVIA YEPES



23-JUDITH HOYOS



24-LUZ ELENA RIOS



25-ELPIDIA GUERRERO



26-FLOR ELISAACEVEDO



27-ROSALBA RIOS



28-CARMEN VELASQUEZ

(Retiro 12 diciembre)



29- ALFONSO FLOREZ



30-LUZ MARY GAVIRIA



31-ARTURO RIOS



32-M°DOLORES C



33-ORLANDO BERNAL

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR
CPSAM "SANTA ANA" LA CEJA DEL TAMBO

"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

USUARIOS ATENDIDOS

1	MARIA CAMILA VILLADA SERNA	21.835.628	
2	ANA LUCIA DEL SOCORRO GALLON ZULUAGA	39.181.631	
3	FLOR ELISA ACEVEDO VASQUEZ	39.189.144	
4	JAIRO DE JESUS CARDONA CA RDONA	15.375.324	
5	GUILLERMO DE JESUS BEDOYA ARIAS	4.507.455	
6	MARIA OLIVIA YEPES DE GARCIA	21.838.217	
7	MARIA OLIVIA RIOS MOLINA	21.838.043	
8	GABRIELA RESTREPO BOTERO	21.833.863	
9	AMPARO JIMENEZ MONTOYA	39.186.558	
10	NOE DE JESUS TOBON TOBON	680.143	
11	MARIA CECILIA BOTERO ECHEVERRI	21.839.867	
12	JESUS MARIA VILLADA ROMAN	3.515.968	
13	GERARDO ANTONIO GARCIA LOPEZ	15.375.070	
14	MARCO FIDEL MARTINEZ RAMOS	6.184.53	
15	FRANUEL AMADO CORREA	3.516.632	
16	LUIS ARTURO RIOS	8.278.137	

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR
CPSAM "SANTA ANA" LA CEJA DEL TAMBO

"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

17	LUIS ALFONSO FLOREZ DUQUE	555.302	
18	MARIA DEL CARMEN VELASQUEZ	32.479.979	
19	ORLANDO ALBERTO BERNAL	71.393.030	ORLANDO
20	MARIA DOLORES CARMONA	32.469.603	
21	LUZ MARY GAVIRIA	43.685.341	
22	LIBIA ROSA ARANGO	32.331.321	LIBIA ROSA
23	BLANCA LILIA BEDOYA OSORO	21.837.436	Blanca Lilia Be
24	EDELMIRA CARMONA	21.836.630	Edelmira Carmona B.
25	ANA JUDITH HOYOSZULUAGA	21.266.721	
26	ALBA MARINA CASTAÑO	21.421.114	
27	MARIA RITA RIOS	24.742.077	Rita Rios
28	MARIA ROSALBA LOAIZA LOAIZA	43.462.476	
29	AMELIA MONTOYA DE JIMENEZ	22.105.916	
30	ELPIDIA GUERRERO PINTO	28.017.542	
31	LUZ ELENA RIOS BEDOYA	39.182.405	Luz Elena Rios B
32	JUAN DE JESUS PEREZ ALVAEZ	15.352.225	
33	ROSALBA RIOS LOPEZ	21.838.213	

OMAIRA ACEVEDO FORONDA

C.C 21.428.312

HACE CONSTAR QUE:

EL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SANTA ANA, NIT 890.907.058-1, se encuentra a paz y salvo con el pago correspondiente a los servicios prestados como psicóloga en el mes de diciembre de 2024.

Si requieren información adicional con gusto la facilitare, en el teléfono 553 05 99, 315 793 12 53.

El presente documento se expide a los 30 días del mes de diciembre del año 2024

Cordialmente,

OMAIRA ACEVEDO FORONDA
Psicóloga

Fecha: diciembre de 2024
CUENTA DE COBRO N° 11

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL AL ADULTO MAYOR
"SANTA ANA" Nit 890907058-1

DEBE A:

ALBA NURY URIBE MEDINA
CC.39187370

Dos millones Quinientos Mil Pesos ($ 2500.000)

Por concepto de: Prestación de servicios como profesional en Gerontología del 01 al 31 de diciembre de 2024 días laborados total 12

Favor consignar en la cuenta de ahorros Bancolombia 02373403426

ALBA NURY URIBE MEDINA
CC. 39187370

Cualquier información adicional con gusto será atendida.
Cel. 3117224978
auribemedina29@gmail.com Dirección: Calle 14ª 15ª 10

ALBA NURY URIBE MEDINA

C.C 39.187.370

HACE CONSTAR QUE:

EL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SANTA ANA, NIT 890.907.058-1, se encuenta a paz y salvo con el pago correspondiente a los servicios prestados como Gerontóloga en el mes de diciembre de 2024.

Si requieren información adicional con gusto la facilitare, en el teléfono 553 05 99, 316 482 60 94.

El presente documento se expide a los 30 días del mes de diciembre del año 2024

Cordialmente,

ALBA NURY URIBE MEDINA
Gerontóloga

MUNICIPIO LA CEJA DEL TAMBO	**ACTA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN**	Código: F-CT-049 Versión: 01 Fecha : 26/01/2023 Página 1 de 2

CONTRATO CONVENIO	☐	NÚMERO:	**2024.04.11.15.069.637**
	X	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	01/11/2024
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO:			01/11/2024
OBJETO: BRINDAR ATENCIÒN INTEGRAL EN MEDIO INSTITUCIONAL A LOS ADULTOS MAYORES Y/O EN SITUACIÒN DE INDIGENCIA VULNERABILIDAD Y/O ABANDONO Y/O CON DISCAPACIDAD FISICA Y/O MENTAL, CON O SIN RED FAMILIAR DEL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO.			
DEPENDENCIA CONTRATANTE / ASOCIADA:			**SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL**
CONTRATISTA / ASOCIADO		NOMBRE:	**"CORPORACIÓN SAN MIGUEL ARCANGEL"**
		CEDULA/NIT:	900.468.564-6
VALOR (Incluyendo Adiciones) [$]:			DOSCIENTOS DIES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/L $210.455.496
PLAZO (Incluyendo Prórrogas):			El plazo de ejecución del presente contrato será de 02 meses, contados a partir del acta de inicio y en todo caso sin exceder el 31 de diciembre de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO:			31/12/2024
FECHA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO:			-
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:			**2024.04.11.15.069.637 SECOP II**

GARANTÍA	**No.**	510-47-994000025529
	FECHA EXPEDICIÓN:	01/11/2024
	ASEGURADORA:	SEGURADORA SOLIDARIA
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	**No.**	(Incluya el número de la Garantía)
	FECHA EXPEDICIÓN:	dd/mm/aaaa
	ASEGURADORA:	*(incluya el nombre de la compañía aseguradora)*

AMPAROS	**VENCIMIENTO**		
	DIA	**MES**	**AÑO**
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	-	-	-
Pago anticipado	-	-	-
Cumplimiento	30	04	2025
Calidad del servicio	30	04	2025

Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	31	12	2027
Estabilidad y calidad de la obra	-	-	-
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	-	-	-
Responsabilidad civil extracontractual	-	-	-
Otras (describirlas)	-	-	-

Dando cumplimiento a la normatividad vigente, se procede a realizar el cierre del expediente del proceso de contratación (detallar el estado actual de las condiciones y del seguimiento efectuado a los términos de las garantías de calidad, estabilidad y mantenimiento, o las condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes, para proceder al cierre del expediente e indicar las garantías a las que hubo lugar durante la duración del contrato/convenio).

WILFER ALBERTO OTALVARO PEREZ
ORDENADOR DEL GASTO
Secretario de salud y Protección Social

VoBo SUPERVISOR
ANDREA FRANCO FLOREZ
Dirección de atención al adulto mayor

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 **Ejecución del Contrato**
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Volver

Evaluar proveedor | Imprimir | <

Ejecución del Contrato

Porcentaje | Recepción de artículos

	Referencia	Fecha prevista de entrega	% ejecución prevista	Fecha real de entrega	% ejecución real	Estado	
●	PAGO 001	13/12/2024 6:00 PM *(UTC -5 horas)*	49,62	13/12/2024 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	49,62	Confirmado	Ver
●	PAGO 002	18/12/2024 5:00 PM *(UTC -5 horas)*	98,43	18/12/2024 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	98,43	Confirmado	Ver

Plan de Pagos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la factura	Valor a
Pago 001	FEE 116	4/12/2024 12:39 PM *(UTC -5 horas)*	19/12/2024 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	104.429.248 COP	104.429.248 COP	104.429.24
Pago 002	117	12/12/2024 2:27 PM *(UTC -5 horas)*	19/12/2024 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	102.731.575 COP	102.731.575 COP	102.731.57

Balance de pagos y Balance de entregas

		% del valor del contrato	% del valor amortizado
Valor total contrato:	210.455.496,00 COP	-	-
Valor anticipo:	0,00 COP	0%	-
Valor de las entregas	207.151.344,71 COP	98,43%	-
Valor facturado:	207.160.823,00 COP	98,43%	-
Valor facturado pendiente de pago:	207.160.823,00 COP	98,43%	-
Valor pagado:	0,00 COP	0%	-
Valor amortizado del anticipo:	0,00 COP	0%	0%
Valor pendiente de amortizar:	0,00 COP	0%	0%

Valor pendiente de ejecución:	210.455.496,00 COP	100%	-
Valor pendiente de entrega:	3.304.151,29 COP	1,57%	-

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
	20241212121235252.pdf (Archivado)	20241212121235252.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	APROBACIÓN PÓLIZAS SANTA ANA.pdf	APROBACIÓN PÓLIZAS SANTA ANA.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	RP 3023 ACILO SANTA ANA.pdf	RP 3023 ACILO SANTA ANA.pdf	Comprador	Descargar	Detalle

Convenio No:	**2024.04.11.15.069.637**		
Identificación del proceso en el SECOP II	**2024.04.11.15.069.637 SECOP II**		
Fecha de suscripción	01/11/2024		
Objeto del convenio: BRINDAR ATENCIÒN INTEGRAL EN MEDIO INSTITUCIONAL A LOS ADULTOS MAYORES Y/O EN SITUACIÒN DE INDIGENCIA VULNERABILIDAD Y/O ABANDONO Y/O CON DISCAPACIDAD FISICA Y/O MENTAL, CON O SIN RED FAMILIAR DEL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO.			
Contratante (o cooperante si es convenio):	**SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL**		
Contratista o cooperante si es convenio:	**CENTRO DE PROTECCION SOCIAL AL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"**	**NIT**	890.907.058.-1
Supervisor(es) y/o interventor(es):	ANDREA FRANCO FLOREZ, DIRECTORA DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR		

Valor inicial del contrato (o convenio): doscientos diez millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos noventa y seis pesos M/L ($ 210.455.496))
Adición: N/A
Valor total del contrato: doscientos diez millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos noventa y seis pesos M/L ($ 210.455.496))
Plazo del contrato (o convenio): El plazo de ejecución del presente contrato será de 02 meses, contados a partir del acta de inicio y en todo caso sin exceder el 31 de diciembre de 2024
Prorroga: N/A
Valor total: N/A
Acta de inicio: Día: 01 Mes: 11 Año: 2024
Fecha de Terminación: Día: 31 Mes: 12 Año: 2024

HECHOS

1. Que entre el Municipio de La Ceja del Tambo "**SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL**" y **CENTRO DE PROTECCION SOCIAL AL ADULTO MAYOR "SANTA ANA** se celebró el Convenio N° **2024.04.11.15.069.637** cuyo **objeto es:** BRINDAR ATENCIÒN INTEGRAL EN MEDIO INSTITUCIONAL A LOS ADULTOS MAYORES Y/O EN SITUACIÒN DE

INDIGENCIA VULNERABILIDAD Y/O ABANDONO Y/O CON DISCAPACIDAD FISICA Y/O MENTAL, CON O SIN RED FAMILIAR DEL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO.

2. Que el convenio conto con la Disponibilidad Presupuestal **N.º 1975 CDP** con fecha del **01/11/2024** que respaldaron presupuestalmente del convenio) y el Registro Presupuestal **N.º 3023 RP** y fecha de **01/01/2024** y fue suscrito el **(01/11/2024)** en la página de contratación estatal SECOP, que según la cláusula tres (3) del convenio todos los pagos por concepto de estampilla, impuestos y otros establecidos, las adiciones que aumenten el valor del convenio original causan pago de reajuste de los impuestos prescritos en la presente cláusula. Igualmente, se le harán las demás retenciones a que haya lugar, se aprobaron las pólizas correspondientes, el día **01/11/2024** se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del convenio **2024.04.11.15.069.637**

3. Que de acuerdo con la cláusula cuarta (4) del convenio, el plazo fijado para la ejecución del convenio será de SEIS (2) MESES contados a partir del acta de inicio del convenio en el SECOP II, en todo caso sin exceder el 31 de diciembre de 2024.

4. (Este numeral puede o no aplicar de acuerdo al comportamiento en la ejecución del contrato) Que el presente contrato (o convenio) fue adicionado en la suma de (Valor en letras y números Indicando si incluye o no el IVA) fue prorrogado por un plazo de (incluir el plazo en letras y (números)) durante su ejecución, lo que origino:

a) ADICIONES (NA)

N.º (adición)	Fecha de suscripción	Valor de la adición
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

b) PRORROGAS (NA)

No. (Prorroga)	Fecha de suscripción	Prorroga en días, meses o año	Fecha de terminación de la prorroga
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A

c) MODIFICACIONES (NA)

No. (MODIFICACIONES)	Fecha de suscripción	Cláusula modificada o adicionada	Descripción de la modificación

d) SUSPENSIONES (NA)

Número (Suspensiones)	Fecha de Suscripción	MOTIVOS DE LA SUSPENSION

e) REANUDACION (NA)

Fecha de Suscripción	Plazo faltante	Fecha de Terminación

5. PÓLIZAS:

El contratista presento de manera oportuna las pólizas que se originaron en la ejecución del contrato y que ampara el mismo por el plazo establecido en la minuta contractual. Así:

AMPAROS	VENCIMIENTO		
	DIA	MES	AÑO
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	-	-	-
Pago anticipado			
Cumplimiento	30	04	2025
Calidad del servicio	30	04	2025
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	31	12	2027
Estabilidad y calidad de la obra	-	-	-
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	-	-	-
Responsabilidad civil extracontractual	-	-	-
Otras (describirlas)	-	-	-

6. Que las actividades objeto del contrato fueron ejecutadas dentro del plazo pactado y recibidas a entera satisfacción, según consta en los documentos que reposan en el expediente del convenio **2024.04.11.15.069.637**

7. Que el convenio presenta la siguiente ejecución:

% DE EJECUCION FÍSICA	**100%**
%DE EJECUCION DE RECURSOS	**98.43%**

8. Que el Contratista aporto los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales.

9. Inserte tantos considerandos como considere pertinente, por ejemplo, cambios de rubro, reservas presupuestales, etc. **(NA)**

10. Que el contratista amortizo el anticipo de la siguiente forma:

Valor del anticipo	N/A	
% que representa	N/A	
Fecha:	N/A	
AMORTIZACIÓN		
PAGO No	**VALOR**	**FECHA**

11. Durante la ejecución del contrato se generaron los siguientes pagos:

ACTA DE PAGO No	FECHA Y NÚMERO DE COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR TOTAL
1		
2		

12. Resumen del Balance

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	**MONTO**
Valor inicial del contrato	$210.455.496
Valor Total (del Contrato o Convenio)	$ 210.455.496
Valor pagado a la fecha	$ 104.429.248
Valor que falta por cancelar	$ 102.731.575
Valor que falta por ejecutar	$ 3.294.673
Rendimientos financieros (si aplica)	N/A

14. Las actividades fueron ejecutadas según consta en las actas de recibo suscritas entre el supervisor y/o interventor y el contratista/asociado.

13. Consideraciones: **N/A**

14. Anexos: **N/A**

ACUERDOS

- Dar por terminado el contrato de mutuo acuerdo por (ejemplo: vencimiento del plazo, cumplimiento normal o anticipado del objeto contractual, terminación anticipada, entre otros, o en el evento que se acuda a la resciliación) el (fecha de terminación)

- Dar por liquidado el convenio N° **2024.04.11.15.069.637** cuyo objeto fue: BRINDAR ATENCIÒN INTEGRAL EN MEDIO INSTITUCIONAL A LOS ADULTOS MAYORES Y/O EN SITUACIÒN DE INDIGENCIA VULNERABILIDAD Y/O ABANDONO Y/O CON DISCAPACIDAD FISICA Y/O MENTAL, CON O SIN RED FAMILIAR DEL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO. El contratista garantizará la calidad de (la obra, bien o servicio) y el MUNICIPIO revisará su correcto funcionamiento durante el período de vigencia de la garantía única de cumplimiento constituida por el contratista (en caso de haberse solicitado la garantía)

- Detallar la constancia de los acuerdos, conciliaciones y transacciones a que llegaren el municipio y el contratante.

- Que el supervisor/interventor manifiesta su aceptación sobre los motivos o elementos que llevan a la firma de la presente acta de terminación y liquidación.

- Las partes declaran quedar a paz y salvo por todo concepto en todas las obligaciones originadas en el presente convenio.

Este documento deberá ser publicado en el SECOP por parte del supervisor del contrato entregado el mismo día de la suscripción a la subdirección de contratación para efectos de publicación en las demás plataformas requeridas.

Pbro. FRANCISCO JAVIER GIRALDO QUINTERO
Representante Legal
C.C. 70.695.243

WILFER ALBERTO OTALVARO PEREZ
CC 70.303.591
Secretario de Salud y Protección Social
CONTRATANTE

ANDREA FRANCO FLÓREZ
CC 39.191.190
Directora de Atención al Adulto Mayor
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR